

Garantías ordenó el enjuiciamiento de Pablo Nozzi por el siniestro en el que murieron Brisa Romero y Rodrigo Rial

El juez de Garantías hizo lugar al pedido de la fiscalía y ordenó la elevación a juicio de la causa que investiga las circunstancias en las que murieron Brisa Romero y Rodrigo Rial. Pablo Nozzi, el hombre próximo a ser juzgado, conducía el camión que el 16 de septiembre de 2024, en la esquina de Viale y Chacabuco, protagonizó el siniestro en el que perdieron la vida ambos jóvenes. **Judiciales 6**

Domingo 24.5.2026 • 20 páginas • Año C • Nº 34.162 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **ESTADÍSTICAS OFICIALES DEL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS**

Daños y agresiones a la integridad sexual fueron los delitos que más crecieron entre los cometidos en 2025 por menores de edad

Las investigaciones penales preparatorias iniciadas en 2025 en dependencias del Departamento Judicial San Nicolás del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil sumaron 798, lo que implicó un aumento del 1,3% en relación con lo que había sucedido en 2024. Los tipos de delitos que más se incrementaron fueron los daños contra la propiedad (+52,2%) y los que atentaron contra la integridad sexual (+32,7%). En uno y otro año, los homicidios consumados tuvieron una única expresión, aunque en 2025 hubo un caso más en grado de tentativa. También crecieron las amenazas (17,2%) y el abuso de armas de fuego en manos de menores (12,5%). Decrecieron los hurtos (-7,6%), los robos (-26,9%) y los robos agravados por el uso de armas (-25%). **En foco 2**



● VIAJE DE EGRESADOS A BARILOCHE: UNA CARA TRADICIÓN ¿EN DECADENCIA?

CADA VEZ MENOS POPULAR. El tradicional viaje de fin de curso a Bariloche es una costumbre que viene perdiendo popularidad. Según agentes locales de turismo consultados por EL NORTE, cada vez son más los grupos de adolescentes que prefieren otros destinos. Los precios, muchas veces inaccesibles, explican el cambio de tendencia. Quienes viajan este año, vienen pagando desde 2024 un total de \$1.600.000. La camada siguiente está abonando un valor superior a los \$2.000.000. Y para viajar en 2028 ya se habla de precios que rondan los \$3.000.000 sin contar adicionales y seguros. **Local 3**

MANUEL PASSAGLIA

“El campo necesita un rumbo claro y previsibilidad: retenciones cero”



Exintendente de San Nicolás y actual diputado provincial de Hechos, Manuel Passaglia, se pronunció tras el anuncio del presidente Javier Milei sobre una reducción de derechos de exportación para la soja, el trigo y la cebada. Valoró positivamente la medida, aunque pidió eliminar las retenciones por completo. “No alcanza”, advirtió. **Local 5**

SE JUEGA LA FINAL

En Córdoba, River y Belgrano definen hoy el campeonato del fútbol argentino

Deportes 16

NOVENO EN LA SPRINT

Colapinto tuvo una gran clasificación y larga décimo en el GP de Canadá

Deportes 17

DATOS DE LA PROCURACIÓN PROVINCIAL

En el Departamento Judicial San Nicolás al menos 798 menores tuvieron conflictos con la ley durante 2025

El último informe del Ministerio Público Fiscal bonaerense revela que en 2025, en suelo provincial, se iniciaron 22.493 causas por delitos cometidos con la participación de al menos un menor de edad. De ese total, 798 (diez más que en el año anterior) corresponden al Departamento Judicial San Nicolás. Entre los delitos que más crecieron se encuentran los daños y los que atentan contra la integridad sexual, en tanto que decrecieron los robos y hurtos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En los últimos días, el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires difundió el informe anual correspondiente a 2025 acerca de las instrucciones penales preparatorias iniciadas en territorio provincial. Los datos fueron documentados por el Departamento de Estadísticas de la Procuración General y, en una de sus partes, recopilan todos los procesos por ilícitos que involucran al menos a un menor de edad.

En el período comprendido en el documento se instruyeron 22.493 causas en las que alguno o algunos de sus participantes tenían menos de 18 años al momento de ocurrencia de los hechos. Este número, con 194 denuncias menos que el año anterior, representa, en lo que respecta a la totalidad de la provincia, un descenso en este tipo de ilícitos del orden de 0,9%. En cuanto a los datos correspondientes al Departamento Judicial San Nicolás, que está conformado por los partidos de Arrecifes, Baradero, Capitán Sarmiento, San Nicolás, San Pedro y Ramallo, el número de causas en 2025 con intervención de menores fue de 798 (diez más que en 2024, lo que, contrariamente a lo que ocurre a nivel provincial, indica un incremento de 1,3%.

En suelo bonaerense, en lo que tiene que ver con los delitos contra las personas, se registraron 47 homicidios y 104 tentativas, 54 más que en el mismo período del año anterior, lo que marcó un importante crecimiento del 55,7%. No ocurrió lo mismo con los homicidios criminis causa (que son aquellos que se cometen para asegurarse otro delito) que con 13 consumados y 23 tentados bajaron un 33,3%. En tanto que en



el período estudiado, 12 homicidios culposos fueron provocados por menores de 18 años.

En el Departamento Judicial San Nicolás, en cambio, se produjo un homicidio consumado y tres tentativas, no hubo ninguno considerado agravado o criminis causa y tampoco se registraron homicidios culposos en el transcurso de 2025. Se denunciaron nueve casos de abuso de armas de fuego perpetrados por menores. En cuanto a las lesiones leves, se reportaron 127, contra 152 del año anterior, lo que marca una baja en este tipo de ilícitos del 16,4%.

Los delitos contra la integridad sexual denunciados en el suelo de la provincia alcanzaron la cifra de

1967 para casos de abuso sexual simple (un 7,3% menos que en 2024). Con acceso carnal se denunciaron 245, lo que registra así 27 denuncias más que el año anterior y marca un ascenso del 10,9%. Con igual tendencia se ubicaron otros delitos contra la integridad sexual, como, por ejemplo, el grooming, que sumó 218 denuncias, un 21,8% más que en el período anteriormente analizado.

En la jurisdicción abarcada por el Departamento San Nicolás, por el contrario, hubo 49 denuncias de abuso sexual simple, nueve más que en 2024, lo que registró un crecimiento del 22,5%. En cambio, las instrucciones iniciadas por abuso sexual con acceso carnal, que en 2024 sumó

siete denuncias, en este período bajaron a seis casos. Los ubicados bajo el ítem de "otros delitos contra la integridad sexual" fueron cuatro.

Delitos contra la propiedad

En la provincia de Buenos Aires, las estafas cometidas por menores sumaron 71 denuncias, lo que indica una baja del 30,4% respecto de la comparativa con el período 2024. Los hurtos simples, con 1392 instrucciones, descendieron un 19,3% y los robos simples bajaron un 21%, con 1606 denuncias. En lo que respecta a las estafas, hubo un solo caso en 2025 de defraudaciones con menores involucrados en nuestro Departamento Judicial. Los hurtos simples decre-

cieron un 7,6%, con 61 denuncias, los agravados que se corresponden con hurtos de vehículos dejados en la vía pública motivaron 11 instrucciones, cuatro más que en 2024. Con relación al ítem "otros hurtos agravados", se iniciaron siete causas, tres menos que el año anterior. Los robos, por su parte, impulsaron 49 procesos, con un 26,9% menos que en el período pasado.

En otro orden de ilícitos, se tramitaron 59 causas por infracción a la Ley 23.737 de estupefacientes, lo que reflejó un alarmante ascenso del 51,3%. Como particularidad, las instrucciones por encubrimiento con participación de menores de 18 años sumaron 31 instrucciones, lo que significó un descenso del 11,4%.



TURISMO ESTUDIANTIL

El viaje de egresados a Bariloche cae en popularidad en San Nicolás por el precio y el contexto social

El tradicional viaje de fin de curso a Bariloche es una costumbre que viene perdiendo popularidad. Según agentes locales de turismo consultados por EL NORTE, cada vez son más los grupos de adolescentes que prefieren otros destinos. Los precios, muchas veces inaccesibles, explican el cambio de tendencia. Quienes viajan este año, vienen pagando desde 2024 un total de \$1.600.000. La camada siguiente está abonando un valor superior a los \$2.000.000. Y para viajar en 2028 ya se habla de precios que rondan los \$3.000.000 sin contar adicionales y seguros.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Históricamente, el viaje de egresados a Bariloche era muy esperado por los adolescentes del último año del secundario. Sin embargo, es una realidad que el turismo estudiantil ha mermado con el paso del tiempo. Según agentes de viajes consultados por este medio, los motivos se reducen a la inclinación por otro tipo de destinos por parte de los estudiantes, como así también por los precios que se manejan.

“El turismo estudiantil es un segmento del rubro dedicado exclusivamente a la transportación y acompañamiento de jóvenes adolescentes a diferentes destinos, tanto en primaria como en secundaria, para dar un cierre a una etapa de la vida de los adolescentes”, manifestó uno de los consultados.

“Este ha sufrido una evolución en cuanto a los servicios, que han

mejorado gradualmente en los últimos 30 años, pero [...] por la situación económica y el debilitamiento de la clase media trabajadora en la Argentina, ha mermado la cantidad de familias que pueden acceder a dicho viaje. Hoy, la realidad marca que es un lujo poder brindar esta experiencia a nuestros hijos, y esto de debe a los altos costos de los servicios estandarizados, tanto en Bariloche para los viajes secundarios como en Villa Carlos Paz con los egresados primarios”, enfatizó.

Cantidad de alumnos

En ese marco, a lo largo de los últimos 26 años, se generó una variación notoria en la cantidad de familias que pueden costear el viaje para sus hijos. San Nicolás siempre fue una ciudad con muchos vecinos que podían pagar, de una u otra manera, el destino elegido para el cierre del ciclo escolar.

Según datos a los que pudo ac-

ceder EL NORTE, durante la década del 90 viajaban, aproximadamente, 1200 alumnos. Luego de la crisis de 2001 a 2003, la cantidad de familias que podían acceder a pagar un viaje de egresados era de entre 500 y 700. Del 2005 en adelante, en San Nicolás la cantidad ascendió a entre 700 y 800 pasajeros. No obstante, en la actualidad, y desde 2015 en adelante, tan solo son entre 400 y 500 familias de los egresados secundarios de nuestra ciudad las que pueden acceder a este tan ansiado viaje.

En cuanto a los valores que se manejan, quienes viajaron en 2025 terminaron pagando un total de \$1.600.000 desde dos años antes. Esta cuestión no sucedía tiempo atrás, pero cambió rotundamente desde 2015. Quienes abonaban sus viajes antes del año mencionado, comenzaban a averiguar y definir una empresa con apenas 12 meses de antelación. La modalidad, ahora, es que sea con al menos dos años,

debido al dinamismo de la economía de nuestro país.

“La iniciativa viene a brindar a las familias 24 meses para que las cuotas del pago de los viajes sean más livianas y las empresas puedan, de este modo también, apuntar a recuperar el volumen de pasajeros y detener esa merma en la contratación de este tipo de viajes”, afirmó otro de los consultados.

En las estimaciones de los precios —porque también es una realidad que varía dependiendo de la empresa, los paquetes elegidos y el tipo de viaje, entre otras cuestiones—, para el año próximo los padres están pagando desde el 2024 un viaje que ronda los \$2.000.000, mientras que, para el 2028, ya se habla de un precio superior a los \$2.600.000 que llegará a superar los \$3.000.000.

Elegir con cautela

Un histórico agente de viajes, consultado por este medio, sostuvo que

la mejor opción siempre es “ir a todas las reuniones; antes de elegir, pedir los contratos grupales e individuales para analizarlos, y exigir oficina habilitada en la ciudad donde se realizará la contratación, ya que en el mundo del turismo existen grandes profesionales y también representantes o gerentes de muy buena voluntad”. De inmediato, sostuvo: “Pero esta buena voluntad no tiene que quedar solamente en eso, sino también en las acciones de habilitar una agencia en San Nicolás de los Arroyos, acompañar a las familias muy de cerca, ya que la Argentina está llena de personas que quieren trabajar, vender y brindar servicios desde su buena voluntad. Sin embargo, este es un viaje donde cada familia deposita su dinero a dos años en un país que nos ha demostrado que no siempre es estable, y esto requiere mucha responsabilidad empresarial sobre los pagos de cuotas de cientos o miles de familias”.

UN ESCENARIO DE ALTA COMPLEJIDAD

Radiografía del empleo en San Nicolás: crece la presión laboral mientras el cuentapropismo alcanza niveles récord

Los datos del último informe de empleo muestran una ciudad donde la desocupación se mantiene cerca de los dos dígitos, mientras que casi tres de cada diez nicoleños que trabajan lo hacen por cuenta propia. La informalidad ya afecta a más del 40% de los trabajadores. El dato que más preocupa es la “presión sobre el mercado de trabajo”, que incluye no solo a quienes no tienen empleo, sino a aquellos que, teniendo uno, buscan activamente otro para mejorar sus ingresos.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El panorama laboral en San Nicolás de los Arroyos atraviesa un proceso de reconfiguración que enciende alarmas en los sectores productivos y sociales. Según el cruce de datos oficiales del Indec y el procesamiento realizado por la consultora Politikon Chaco, la presión sobre el mercado de trabajo local no cede, impulsada por una combinación de falta de puestos en el sector privado formal y la necesidad de las familias de generar ingresos de emergencia.

La tasa de desocupación en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución se ha consolidado en torno

al 9,4%. Sin embargo, el dato que más preocupa a los analistas es la «presión sobre el mercado de trabajo», que incluye no solo a quienes no tienen empleo, sino a aquellos que, teniendo uno, buscan activamente otro para mejorar sus ingresos.

En este segmento aparece la tasa de subocupación (personas que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias), que se mantiene en niveles elevados. Esto indica que una porción significativa de la población económicamente activa está «subutilizada» y bajo una constante búsqueda de estabilidad que el mercado regional hoy no logra absorber.

Ante la dificultad de insertarse

en las grandes industrias locales, que históricamente fueron el motor del empleo registrado, miles de nicoleños han volcado su actividad al trabajo independiente. El cuentapropismo ha mostrado una evolución ascendente constante entre 2023 y 2026, llegando a representar el 27,3% de la masa total de ocupados en la ciudad.

Este fenómeno, si bien demuestra la resiliencia y el espíritu emprendedor local —apoyado en espacios como el Club de Emprendedores—, también esconde una faceta de vulnerabilidad. Gran parte de este nuevo cuentapropismo no es de «vocación» (profesionales o empresas de servicios), sino de «subsistencia», vincu-

lado a la venta minorista informal, servicios personales de baja calificación y el uso de plataformas digitales de reparto.

La informalidad

Quizás el indicador más crítico para la salud económica de la ciudad es la tasa de informalidad laboral. En el último año, el empleo no registrado ha escalado hasta el 41,6%. Esto significa que cuatro de cada diez trabajadores nicoleños no tienen aportes jubilatorios, cobertura de salud ni protección ante despidos.

La brecha entre el sector formal (principalmente metalúrgico y portuario) y el resto de la economía local se profundiza. Mientras el sector in-

dustrial intenta sostener sus estructuras, los servicios y el comercio ven cómo la informalidad se convierte en la norma ante la asfixia de los costos laborales y la caída del consumo interno.

Para los especialistas de Politikon Chaco, la dinámica de San Nicolás refleja lo que sucede en otros nodos industriales del país: una «desalarización» de la economía. El desafío para las autoridades locales y provinciales será transformar ese enorme caudal de cuentapropistas informales en una fuerza productiva con derechos, acceso al crédito y estabilidad, en un contexto nacional que todavía no ofrece señales claras de reactivación del empleo de calidad.

“EL CAMPO NECESITA PREVISIBILIDAD Y UN RUMBO CLARO”, ADVIRTIÓ

Manuel Passaglia celebró la baja de retenciones para el agro anunciada por Milei, pero sostuvo que “no alcanza”

Exintendente de San Nicolás y actual diputado provincial de Hechos, Manuel Passaglia se pronunció tras el anuncio del presidente Javier Milei sobre una reducción de derechos de exportación para la soja, el trigo y la cebada. Valoró positivamente la medida, aunque pidió eliminar las retenciones por completo para otorgar previsibilidad al sector agropecuario.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El dirigente político nicoleño Manuel Passaglia se expresó sobre el anuncio del presidente Javier Milei respecto a una baja en las retenciones para distintos sectores productivos.

Si bien respaldó la decisión del Gobierno nacional, sostuvo que el campo necesita medidas de fondo y mayor previsibilidad.

Passaglia celebró la reducción de los derechos de exportación anunciada por Milei y consideró que se trata de una señal positiva para uno de los sectores productivos centrales del país.

“Celebro la baja de retenciones anunciada por Javier Milei. Es un paso en la dirección correcta para uno de los sectores que más empuja a la Argentina”, manifestó el diputado provincial y exintendente de San Nicolás.

Sin embargo, planteó que la medida resulta insuficiente y reclamó avanzar hacia una eli-

minación total de las retenciones, sin condicionamientos coyunturales ni medidas transitorias.

“Pero no alcanza. El campo necesita previsibilidad y un rumbo claro: retenciones cero, sin especulación electoral y sin parches temporales”, sostuvo.

Passaglia vinculó su postura con la experiencia que, según indicó, se observa cada año en Expoagro, donde el desempeño del sector agropecuario refleja el impacto de las políticas económicas sobre la producción y la inversión.

“Lo vemos todos los años en Expoagro: cuando al productor le sacan el pie de encima, invierte, produce y genera trabajo. El campo es parte de la solución para la Argentina”, afirmó.

El anuncio oficial

El pronunciamiento del dirigente nicoleño se produjo luego de que Milei anunciara, durante el acto aniversario de la Bolsa de Cereales de Buenos

Aires, una baja en las retenciones al trigo y la cebada, que pasarán del 7,5% al 5,5% desde junio de 2026.

Además, el Presidente adelantó que la soja comenzará a registrar una reducción gradual desde enero de 2027, con bajas mensuales de entre 0,25 y 0,5 puntos hasta 2028, sujetas a la evolución de la recaudación. También informó que las retenciones para las industrias automotriz, petroquímica y de maquinaria irán a cero entre julio de 2026 y junio de 2027.

Reacciona el sector

Tras el anuncio que hizo Milei, el presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Nicolás Pino, se mostró sorprendido por la decisión y volvió a insistir con un reclamo histórico del sector: “Apuntamos a que las retenciones sean cero”.

“No lo esperábamos, siempre mostramos los resultados y son muy receptivos en el Gobierno, pero no lo esperábamos”, indicó Pino.

venimos trabajando con aumentos de costos por el combustible. La baja impulsa más producción, lo que genera virtud para todo el país”.

“Al Gobierno le decimos que hay que hacer otras cosas, porque si no, no alcanza”, insistió Pino. Y sumó: “Falta mucha infraestructura, la mala infraestructura hace al costo argentino. Hoy empiezan tímidamente las líneas de crédito en algunos bancos”.

Más allá de su insistencia por las retenciones cero, el dirigente reconoció que este es “un Gobierno que tiene gente que entiende de campo”. Y agregó: “No creemos que las medidas originen especulación”.

La sociedad está en una relación mucho mejor hoy con el campo, siempre fue algo lindo visto por los argentinos; si hubo un problema, fueron los dirigentes. Hoy no se recibe tanta agresividad”.

Sobre la decisión, Pino analizó: “Los números que se registraban eran muy finos porque



**COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE
Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE LA EMILIA LTDA.**



ÚNICA CONVOCATORIA

Estimados Asociados/as: En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Estatuto Social, arts. 47 y 48 de la Ley 20337, se convoca a los asociados/as a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día **10 de junio de 2026** a las **17:30 horas**, en el predio del **Jardín de Infantes N° 904 “LOLA UBEDA”**, situado en calle Alberto González N° 277 de la localidad de La Emilia, partido de San Nicolás. En cumplimiento de los protocolos sanitarios vigentes y Resolución 1015/2020 del INAES, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Elección de dos asociados presentes para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea General Ordinaria. (Art. 55 Ley 20337).
- 2- Razones de la convocatoria fuera de término
- 3- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos; correspondientes al Ejercicio Económico N° 50, cerrado al 31/12/2025 (Arts. 41 y 58 inc. 1 — Ley 20.337)
- 4- Consideración y aprobación de Propuesta de distribución de Excedentes Cooperativos
- 5- Nombramiento de una comisión de escrutinio, compuesta por tres (3) asociados presentes
- 6- Elección de cuatro (4) consejeros, para la renovación parcial del Consejo de Administración, debiéndose cubrirse los siguientes cargos: (art. 47 del Estatuto Social):
 - a) Elección de 2 (dos) consejeros titulares por el término de 2 (dos) años (art. 63 Ley 20337)
 - b) Elección de 2 (dos) consejeros suplentes por el término de 2 (dos) años (art. 63 Ley 20337)
- 7- Elección de componentes de la fiscalización privada (art. 62 del Estatuto social): Elección de 1 (uno) síndico suplente por el término de 3 (tres) años (Art. 76 Ley 20337)



ROMAGNOLI NOELIA
Secretaria



GOTUSSO MARIA CRISTINA
Presidenta

La Emilia, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, de 22 de mayo de 2026.

Artículo 32 Estatuto Cooperativa de Provisión de Agua Potable y Otros Servicios Públicos Ltda.: “Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados”

NOTA: Se informa a los asociados de nuestra Cooperativa que, a fin de postularse para los cargos a cubrir en el Consejo de Administración, deberá oficializar las listas de candidatos con la totalidad de las personas para los cargos a cubrir, debiendo cumplirse los siguientes requisitos conforme Resolución N° 5718/83 INAES: a) Contener la totalidad de los candidatos; b) No debe presentar tachaduras o emendas; c) Calidad de titular: nombre y apellido, DNI, número de asociado; d) Estar al día con el pago de las facturas de agua; e) Presentar por duplicado a fin de obtener constancia de recepción; f) La presentación de la lista para cobertura de cargos debe efectivizarse ante el Consejo de Administración, desde la fecha de convocatoria hasta 8 (ocho) días antes de la realización de la Asamblea. Se comunica que las Memorias, los ejercicios económicos y el padrón de asociados se encuentran a disposición en la sede legal y administrativa, sita en calle Eracho Ferreyra N° 344 de la localidad de La Emilia, de lunes a viernes, en el horario de 7.30 hs a 14.30 horas.

E. Ferreyra 344 - Teléf. (0336) 4480009 - B2901AOD LA EMILIA - e-mail: caplaemilia@gmail.com

MÁS CERCA DEL BANQUILLO

Garantías ordenó el enjuiciamiento de Pablo Nozzi por el siniestro en el que murieron Brisa Romero y Rodrigo Rial

El juez de Garantías hizo lugar al pedido de la fiscalía y ordenó la elevación a juicio de la causa que investiga las circunstancias en las que murieron Brisa Romero y Rodrigo Rial. Pablo Nozzi, el hombre próximo a ser juzgado, conducía el camión que el 16 de septiembre de 2024, en la esquina de Viale y Chacabuco, protagonizó el siniestro en el que perdieron la vida ambos jóvenes.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El magistrado Ricardo Prati, titular del Juzgado de Garantías N° 2, hizo lugar al pedido de la acusación y ordenó llevar ante los estrados a Pablo Nozzi. El hombre que conducía el camión –involucrado en el incidente vial en el que fallecieron Brisa Romero y Rodrigo Rial– fue imputado por homicidio culposo doblemente agravado.

A fines del año pasado, el fiscal Patricio Múgica Díaz clausuró la etapa de instrucción y pidió la elevación a juicio de la causa que investiga el siniestro en el que murieron Brisa Romero y Rodrigo Rial. La defensa de Nozzi se opuso al enjuiciamiento, solicitó nulidades y pidió que varias pruebas y pericias fueran excluidas por entender que su incorporación no se ajustaba a derecho.

El fiscal ratificó su postura y pidió al juez de Garantías Ricardo Prati que se rechacen los planteos defensoristas de nulidad y exclusión de la prueba, que se declare válida la incorporación y aptitud probatoria, y solicitó nuevamente que se eleve la causa a juicio. Finalmente, en las últimas horas, el magistrado respondió haciendo lugar al pedido de la acusación. Los siguientes pasos de la Justicia serán sortear el tribunal de juicio y fijar fecha para su realización.



Los hechos

Pablo Alejandro Nozzi, de 62 años, conducía el camión que en septiembre de 2024 chocó con la moto en la que viajaban Brisa Romero y Rodrigo Rial, lo que les ocasionó la muerte. El trágico accidente que costó la vida de la pareja ocurrió en la intersección de la avenida Viale y la calle Chacabuco. La motocicleta en la que viajaban chocó contra un

camión Mercedes Benz, que circulaba por la arteria principal. Tanto Brisa como Rodrigo murieron en el acto.

Una primera versión indicaba que las víctimas, que viajaban a bordo de una moto Honda Tornado por calle Chacabuco, al llegar a la esquina no se detuvieron ante el semáforo que se encontraba en rojo y embistieron al camión Mercedes Benz modelo L1620. El ve-

hículo de gran porte era conducido por Nozzi, quien resultó ileso.

Familiares de los jóvenes comenzaron a investigar, recopilaron testimonios, datos e imágenes de cámaras de monitoreo y lograron aportar a la Justicia un video que mostraría que la moto cruzó con el semáforo en verde y que, en realidad, sería el camión el que habría transgredido las normas

de tránsito. A partir de la suma de testimonios y de los datos de la investigación, se supo después que este no era el primer accidente fatal que protagonizaba Pablo Nozzi, sino que antes fue partícipe de otros tres siniestros con pérdidas de vida en 1999, en 2017 y en 2019, por lo que sumó un total de cinco muertes en los hechos en los que participó.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)

[f](#)
[i](#)
[t](#)
[d](#)
[v](#)

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

ADVIERTEN SOBRE ESTAFAS Y EXTORSIONES

Celulares en las cárceles: hay 60.000 líneas activas en penales de la provincia de Buenos Aires

Un fallo dictado durante la pandemia habilitó el uso de teléfonos en cárceles bonaerenses y, seis años después, fiscales y jueces alertan sobre delitos organizados desde las celdas. El caso de un soldado de 21 años expuso el impacto de una modalidad que sigue sin control.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un fallo que nació en pandemia habilitó el uso de teléfonos en cárceles bonaerenses. Seis años después, fiscales y jueces advierten de que desde las celdas se extorsiona, se estafa y hasta se ordenan delitos graves. El caso de un soldado de 21 años expone el costo humano de un sistema que no logra controlarse.

Las cárceles deberían ser el límite. El punto donde el delito se detiene. Pero en la provincia de Buenos Aires, ese límite parece cada vez más difuso.

Detrás de los muros, en pabellones donde conviven miles de detenidos, hay otra realidad que creció en silencio: celulares encendidos, conexiones activas y, con eso, una nueva forma de delinquir que no necesita salir a la calle.

“En las diferentes celdas incautamos teléfonos obtenidos legalmente y otros no”, asegura el fiscal de San Isidro Patricio Ferrari.

“Sobre esos teléfonos trabajamos en dos esquemas. En primer lugar, maniobras del sesgo estafatorio en las cuales los imputados privados de su libertad se hacen pasar por personas pertenecientes a empresas”, agrega el fiscal Ferrari.

Esto no ocurre en ninguna parte



del mundo. “El listado de lugares en donde está permitido el uso de teléfonos celulares es cortísimo. Es solo en la provincia de Buenos Aires”, asegura Miguel Perrotta, extitular del Servicio Penitenciario Federal.

El caso que expuso el problema

Rodrigo Andrés Gómez tenía 21 años. Era formoseño y cumplía funciones como soldado en la Quinta Presidencial de Olivos. El 16 de diciembre de 2025 fue hallado muerto.

La investigación reconstruyó una secuencia previa marcada por el miedo: había sido víctima de una extorsión sexual. Del otro lado, quie-

nes lo contactaban aseguraban ser autoridades y lo amenazaban con iniciar una causa en su contra. Para evitarlo, le exigían dinero.

Según la causa, realizó al menos cuatro pagos por un total cercano a 1,4 millones de pesos.

La jueza federal Sandra Arroyo Salgado determinó que la maniobra había sido ejecutada por internos alojados en el penal de Magdalena.

“Este caso demuestra con claridad cómo desde una cárcel se puede cometer un delito grave hacia el exterior”, sostuvo la magistrada. Y fue más allá al poner el foco en el rol de la tecnología: “Sin celulares, esta extorsión no hubiera

sido posible en estos términos”.

Un permiso que nació en pandemia

El origen del problema tiene una fecha precisa: 30 de marzo de 2020. En plena pandemia de COVID-19, el Tribunal de Casación Penal bonaerense autorizó el uso de teléfonos celulares en cárceles con un argumento humanitario: evitar el aislamiento extremo de los detenidos. Era, en teoría, una medida excepcional. Pero en la práctica, el uso de celulares se extendió mucho más allá de ese contexto.

Para entonces, el problema ya existía: miles de dispositivos eran

incautados en requisas incluso antes del fallo.

La diferencia es que, desde ese momento, el uso dejó de ser marginal para convertirse en estructural.

El negocio

El extitular del Servicio Penitenciario Federal, Miguel Perrotta, mostró dispositivos de tamaño reducido que ingresan de forma clandestina. “Son equipos muy chicos, fáciles de esconder”, explicó. Además, reveló el trasfondo económico: introducir un celular en una cárcel cuesta dinero, ya que hay toda una economía alrededor de esto.

“Meter un celular en una cárcel común cuesta entre 1 y 2 millones de pesos. Hacerlo en una cárcel de máxima seguridad puede costar hasta USD 10.000”.

Para Arroyo Salgado, el problema tiene solución, pero requiere decisiones concretas. “En el ámbito provincial es decisión del ministro de Justicia Juan Martín Mena hacer cesar esta situación que no tiene respaldo normativo ni jurisprudencial. Porque la pandemia terminó y el uso de celulares indiscriminados continúa desde las cárceles bonaerenses”.

“Por eso, desde la investigación de la muerte del soldado Gómez cursé una comunicación al ministro Mena para que tome esta decisión”.

Aceros más inteligentes para las personas y el planeta.

www.acindar.com.ar

ArcelorMittal

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA

ESTA SEMANA FUE LA PRIMERA REUNIÓN INFORMATIVA DE UN PLENARIO DE COMISIONES

Diputados inició el debate sobre violencia vicaria y el falso síndrome de alienación parental

Se escuchó la palabra de especialistas y víctimas, quienes plantearon la necesidad de una legislación en la materia y apuntaron contra la iniciativa de falsas denuncias de la senadora radical Carolina Losada. “Las políticas públicas deben ser preventivas y no reparadoras. El Estado no puede desoír el sufrimiento de niños, niñas y madres”, expuso Analía Sosa, en representación del Frente de Madres de Víctimas de Violencia Vicaria en Argentina.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Una reunión conjunta de las comisiones de Mujeres y Diversidad y la de Familias, Niñez y Adolescentes dio inicio el martes pasado al debate sobre violencia vicaria y el falso síndrome de alienación parental (SAP).

La diputada nacional Gabriela Estévez explicó: “Hay proyectos presentados sobre ambas temáticas, pero decidimos unificarlos porque están muy relacionados entre sí”.

Durante la reunión, diferentes expositores cuestionaron duramente el proyecto de la senadora radical Carolina Losada sobre falsas denuncias, que tiene dictamen de comisión en dicha cámara, y lo calificaron como «una mordaza a las infancias».

En el uso de la palabra, Carlos Rozanski —exjuez federal— habló sobre el falso SAP como una “iniciativa tan imprescindible” y la necesidad de una legislación sobre el tema porque “la historia de la infancia es de abuso y maltrato. Ha habido impunidad que se mantuvo a lo largo de siglos bajo la frase ‘los chicos mienten’ para descalificar cualquier intento de investigación”.

Rozanski afirmó que en Argentina, después de siglos, “se avanzó mucho para evitar ese patriarcado y que esa frase generara impunidad. Pero cuando no alcanzó, comenzaron a analizarse las argumentaciones para que, a pesar de los avances, se lograra impunidad”. Así, explicó que en los años 80 se instaló que “las madres les lavaban el cerebro a los chicos para que creyeran que fueron abusados. Esa es la clave para entender el SAP. Después dijeron que los mismos profesionales les lavaban el cerebro”.

El exjuez aseguró que, a través de diferentes disciplinas como la psicología, la antropología y el derecho, empezaron a aclarar que “eso no era cierto, que no era un síndrome y no estaba en los registros. A partir de ese momento ya no alcanzaba, pero en otros lugares hay espacios del Poder Judicial donde jueces y fiscales todavía mantienen la ideología patriarcal, por lo que con una sola frase descalifican los dichos de los niños”.



“Los pedófilos, los que hacen negocios con la pornografía infantil, lo que hacen es descalificar y no nombran el síndrome de alineación, le van cambiando la denominación”, indicó. A raíz de ello, apuntó contra la senadora nacional Carolina Losada, quien impulsa en el Senado un proyecto sobre falsas denuncias: “Genera el mito de las falsas denuncias como parte de un lobby pedófilo brutal que vive el país y que en estos años tiene un gran avance. Hemos hecho una denuncia penal contra el proyecto porque lo que intenta es desenmascarar la operación en medio de un retroceso de los derechos humanos”.

“Ese mito se instala sobre algo inexistente porque se basan en que en la Argentina hay muchas falsas denuncias sobre abusos sexuales contra las infancias”, remarcó y cuestionó al exministro de Justicia de la Nación, Mariano Cúneo Libarona, quien sostuvo en una oportunidad que hay un 70% de falsas denuncias. “Es mentira ese dato. En realidad salió un informe que tiene una base de 8 millones de causas penales donde se llegó a la conclusión de que las falsas denuncias son del 0,09%, pero no de abusos sexuales a las infancias. No hay falsas denuncias

sobre abuso sexual infantil en el país. Esto es lo grave, de que en función de algo que no existe se instale como mito, y esto es lo que hizo Losada con el lobby pedófilo”.

USAR A HIJOS PARA DAÑAR A LA MUJER

A continuación, la psicóloga Sonia Vaccaro expuso sobre violencia vicaria, concepto que acuñó en 2012, tras escuchar a múltiples mujeres víctimas de violencia de género, y señaló que “muchas eran silenciadas por este falso síndrome, como se pretende seguir utilizando”, cuyo fin es “continuar con el daño a la mujer a través de los hijos como objeto porque el sistema y las instituciones lo permiten y refuerzan”.

“La violencia vicaria es una nueva forma de violencia de género, de un hombre violento sobre la mujer y, ahora, utilizando como objeto a los hijos”, definió y agregó: “Cuando se usa a los hijos como un objeto para seguir dañando a la mujer, lo que busca y ataca es el rol materno hasta hacer desaparecer a la madre de la vida de la criatura”.

La psicóloga indicó que “el patriarcado ataca lo que sabe que a las mujeres nos duele, que son los hijos. A esta altura

nadie duda de que la Justicia es un ámbito netamente patriarcal”. En esa línea, también cuestionó el proyecto de Losada: “No puedo creer que lo haya presentado una mujer, porque querer hacer una ley mordaza con un delito como este, que es el maltrato infantil y la violencia. Son todos delitos con cifras ocultas y alarmantes, porque solo una de cada cuatro mujeres víctimas denuncia”, y agregó: “Legislar sobre las supuestas falsas denuncias es una ley mordaza”.

Por último, precisó que el SAP es otro tipo de mecanismo de violencia para dañar a la madre y detalló que la violencia vicaria tiene dos caras, donde “la extrema es la que concluye con el asesinato de las criaturas. Ojalá se pueda erradicar la violencia vicaria, pero legislar a favor del amordazamiento de las criaturas y madres es un retroceso aberrante”.

En su alocución, la exdiputada nacional Mónica Macha —autora de una de las iniciativas— expresó: “Es importante que la violencia vicaria esté tipificada porque permite política pública pensada para la capacitación, la formación de equipos y los alcances para que las denunciantes tengan un lugar donde ser escuchadas”.

NECESIDAD DE LEGISLACIÓN

La psicóloga de Rosario, Natalia Amatiello, alertó de que una de cada cuatro mujeres sufrió violencia de género en la infancia. “La marca de un abuso sexual en un niño es imborrable, por eso es importante que los profesionales que trabajamos con esos casos tengamos la preparación adecuada para poder ayudar a dar cuenta de eso”, señaló y planteó que “muchos casos de suicidio en la adolescencia tienen que ver con maltratos o abusos sexuales que no pudieron ser trabajados; por eso la utilización del SAP”.

También expuso Analía Sosa, en representación del Frente de Madres de Víctimas de Violencia Vicaria en Argentina, quien manifestó que “la violencia vicaria es una de las formas de violencia más crueles, donde los hijos son utilizados como parte de un plan perverso. El sistema judicial hoy no cuenta con herramientas preventivas suficientes para detectar tempranamente estas dinámicas y termina siendo utilizado para perpetuar el daño”.

“Las políticas públicas deben ser preventivas y no reparadoras. El Estado no puede desoír el sufrimiento de niños, niñas y madres. Argentina necesita una ley contra la violencia vicaria con perspectiva de infancia y una Justicia con perspectiva de infancia. El derecho a una vida sin violencia no puede ser un privilegio”, reflexionó.

Desde Somos Muralla, Carolina Rodríguez solicitó que “el Poder Legislativo escuche esta problemática, que tiene que dejar de ser invisibilizada. Necesitamos que la violencia vicaria sea nombrada, reconocida y sancionada en la Argentina, porque ninguna infancia debería crecer atravesada por la manipulación emocional, el silencio institucional y la violencia”. En esa línea, sintetizó: “Les pedimos compromiso, humanidad y una ley”. Durante el encuentro, además, hicieron uso de la palabra Sofía Quiroga (de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales [Flacso]; Yamila Corín (de Madres Prosectoras); y la docente Renata Vismara (de Incidencia Feminista).

IBEROAMÉRICA

Medir la violencia para prevenirla: un informe revela el costo oculto que absorben mujeres, empresas y Estados

Un análisis de 17 estudios en diez países iberoamericanos –entre ellos la Argentina– recoge que el costo de la violencia puede alcanzar hasta el 5% del PIB, y que las mujeres y sus hogares asumen entre el 44% y el 50% de ese importe. El mayor desafío metodológico que identifica el documento es la magnitud del subregistro. Las estimaciones de los estudios revisados sugieren que entre el 87% y el 95% de los casos de violencia de pareja no llegan a los registros formales.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

La Segib, la Iniciativa Iberoamericana para Prevenir y Eliminar la Violencia contra las Mujeres (IPEVCM), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) presentaron esta semana el informe “Medir para transformar: el costo de la violencia contra las mujeres en Iberoamérica”, la primera sistematización regional de metodologías de costeo de la violencia contra las mujeres en el espacio iberoamericano.

El estudio, financiado por la Aecid, analiza 17 estudios producidos entre 2004 y 2025 en Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay. A partir de esos datos, muestra que la violencia contra las mujeres no solo constituye una grave vulneración de los derechos humanos, sino también un obstáculo estructural para el desarrollo económico y social. En algunos de esos países, la violencia contra las mujeres puede alcanzar hasta el 5% del PIB (según los estudios de Paraguay y Ecuador).

“Medir es visibilizar y dotarnos de herramientas para impulsar políticas públicas eficaces. Invertir en igualdad no solo es una cuestión de justicia social, sino una apuesta estratégica que genera beneficios sociales y también económicos”, señaló la presidenta de la IPEVCM, Carmen Martínez, durante la presentación del informe. Lorena Larios, secretaria de Cooperación de la Segib, apuntó: “Con datos consolidados, como los que presentamos en este estudio, podemos



decirles a los gobiernos que invertir en prevención es hacerlo en bienestar y en derechos humanos”.

La autora del informe, Celina Santellán, economista y experta en género, reiteró la importancia de ampliar la mirada al medir y buscar soluciones para combatir la violencia de género de una forma integral. En ese sentido, Telma Ortiz, asesora sénior en la Gerencia de Movilización de Recursos y Alianzas Globales de CAF, subrayó la importancia que supone para un banco de desarrollo encarar trabajos como el presentado porque así se permite abordar la violencia desde una perspectiva global, entendiendo también su impacto en el desarrollo y en las sociedades.

LO QUE LOS DATOS NO MUESTRAN

El mayor desafío metodológico

que identifica el documento es la magnitud del subregistro. Las estimaciones de los estudios revisados sugieren que entre el 87% y el 95% de los casos de violencia de pareja no llegan a los registros formales.

En México, por ejemplo, solo el 13,6% de los casos llegan a denuncia formal (Conavim, 2016). En Ecuador, las denuncias representan apenas el 5% de los casos reales (Vara Horna, 2020). Esto significa que todas las estimaciones de costos disponibles son necesariamente conservadoras y que el costo económico real de la violencia contra las mujeres en la región es mayor que las cifras publicadas.

El documento también advierte sobre las brechas persistentes en materia de información interseccional. La mayoría de los estudios no logran desagregar

suficientemente los impactos según la edad, la discapacidad, la condición migratoria, pertenencia étnico-racial o la situación socioeconómica, lo que limita la capacidad de diseñar respuestas públicas más focalizadas y equitativas.

MUJERES Y HOGARES: 44-50% DEL COSTO TOTAL

Según los informes de Paraguay y Ecuador, las mujeres y sus hogares son el actor que mayor carga asume de ese costo de la violencia: entre el 44% y el 50% recae sobre ellas. Ese porcentaje se materializa en gastos de salud y justicia, pérdida de ingresos personales, descapitalización de microempresas y, de forma menos visible pero igualmente documentada, en la pérdida de días de clase de hijas e hijos.

Por otra parte, el informe señala en materia de empleo que las pérdidas de productividad no provienen principalmente de las ausencias laborales, sino del menor rendimiento de las trabajadoras que acuden a su puesto mientras enfrentan situaciones de violencia. Este factor, el presentismo, puede representar hasta el 73% del costo laboral total para las empresas.

A ello se suman los costos de rotación de personal y el tiempo que otras personas del entorno laboral destinan a asistir a colegas en situación de violencia, una variable que ningún estudio ha cuantificado de forma sistemática hasta

la fecha. La estimación empresarial es, por tanto, menor a la realidad.

“LA PREVENCIÓN CUESTA MENOS”

Asimismo, el Estado solo asume entre el 11% y el 13% del costo total que supone la violencia contra las mujeres y destina ese gasto casi íntegramente a la respuesta reactiva. Según el estudio, pese a tener mayor capacidad para actuar en prevención, asume la menor proporción del costo en los países con datos disponibles. Su gasto se concentra en servicios de salud, justicia y seguridad para atender la violencia una vez ocurrida. Los documentos analizados son contundentes: la prevención costaría menos. El documento también señala que invertir en prevención no solo protege derechos y salva vidas, sino que también reduce costos futuros para los sistemas públicos y las economías nacionales.

La publicación concluye con una serie de recomendaciones orientadas a gobiernos, organismos internacionales y equipos técnicos para mejorar la calidad, comparabilidad y utilidad política de los estudios de costeo en la región. Entre ellas, destaca la necesidad de fortalecer los sistemas estadísticos, incorporar el impacto del trabajo de cuidados no remunerado, mejorar la interoperabilidad de los registros administrativos y vincular de forma más directa las estimaciones económicas con la planificación presupuestaria y las políticas de prevención.



ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.

144 - Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año.
WhatsApp 1127716463 o mail linea144@capitalhumano.gob.ar.

- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.

- Hospital Zona Norte: Illia 1131.— Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.

- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 – 336 4522207.

-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual
<https://seguridad.gba.gob.ar>.

-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.

-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.

-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.

-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795

https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.

-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.

-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.

-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.

-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN @emergenciaenviolencia.sn

-Las Mariposas @las_mariposassn
-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan ‘abortos libres, seguros y feministas’) WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn

-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicológica. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.

efemérides

1543 - NICOLÁS COPÉRNICO. A los 70 años de edad muere en el pueblo polaco de Frauenburg el astrónomo Nicolás Copérnico, autor de la teoría heliocéntrica del sistema solar. Su libro *Sobre las revoluciones de las esferas celestes* es considerado la base de la astronomía moderna.

1810 - BALTASAR CISNEROS. El comerciante Cornelio Saavedra y el abogado Juan José Castelli logran que el virrey español Baltasar Hidalgo de Cisneros renuncie a presidir la Junta de Gobierno del Virreinato del Río de la Plata, paso clave para que al día siguiente se concretara la Revolución de Mayo de 1810.

1846 - ENCUESTRO DE PRÓCERES. Domingo Faustino Sarmiento llega a la localidad francesa de Grand Bourg para conocer al general José de San Martín.

1964 - TRAGEDIA EN EL FÚTBOL. En el Estadio Nacional de Lima se desatan violentos disturbios que causan 328 muertos y medio millar de heridos en enfrentamientos con la policía durante un partido de las selecciones de Perú y Argentina. Los enfrentamientos empezaron a raíz de que el árbitro uruguayo Ángel Pazos anuló el gol peruano que marcaba un empate 1-1 cuando faltaban siete minutos de la final clasificatoria para las Olimpiadas de Tokio 1964.

1973 - JUAN MOREIRA. Se estrena en Buenos Aires la película *Juan Moreira*, coescrita y dirigida por Leonardo Favio y protagonizada por Rodolfo Bebán, a la que se considera uno de los grandes clásicos del cine argentino. El filme ganó el premio Cóndor de Plata 1974.



Por monseñor Hugo Norberto Santiago
Obispo de la Diócesis de San Nicolás

«Al atardecer del primer día de la semana, los discípulos se encontraban con las puertas cerradas por temor a los judíos. Entonces llegó Jesús y, poniéndose en medio de ellos, les dijo: “¡La paz esté con ustedes!”. Mientras decía esto, les mostró sus manos y su costado. Los discípulos se llenaron de alegría cuando vieron al Señor. Jesús les dijo de nuevo: “¡La paz esté con ustedes! Como el Padre me envió a mí, Yo también los envío a ustedes”. Al decirles esto, sopló sobre ellos y añadió: “Reciban al Espíritu Santo. Los pecados serán perdonados a los que ustedes se los perdonen, y serán retenidos a los que ustedes se los retengan”».

Palabra del Señor.

Padre y Amigo

Celebramos Pentecostés, la venida del Espíritu Santo. Hace dos

HE VENIDO PARA QUE TENGAN VIDA

“Pentecostés: venida del Espíritu Santo”

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Juan (Jn 20, 19-23)

domingos, Jesús decía en el Evangelio: “No los dejaré huérfanos, les enviaré el Espíritu Santo”. El Espíritu Santo, que los cristianos recibimos en el bautismo, interioriza nuestra relación con Dios, ya que se une a nuestro espíritu, lo que nos hace hijos, por lo cual llamamos a Dios “Abba”, es decir: “Padre”. Desde nuestro bautismo Dios es nuestro Padre, protector y guía; eso nos da paz y nos hace creativos e ingeniosos para el gesto bueno con los demás, a quienes consideramos nuestros hermanos.

Nos guía con su auxilio

El Espíritu Santo, además de hacernos hijos de Dios, nos regala sus siete dones para que podamos pensar, sentir y actuar como Jesús. “Sabiduría”, que viene del latín *sapere*, es el don que nos da el gusto y la alegría de concretar el gesto bueno; por eso perfecciona nuestro amor al prójimo. El don de “Inteligencia”, del latín *intus*



légere, significa ‘leer dentro’. El don de inteligencia profundiza nuestro conocimiento de las personas, de Dios y sus misterios, y hace crecer nuestra fe. El don de “Ciencia” nos hace ver en la creación vestigios de Dios; su poder, su belleza y su bondad –es un don que desarrolló mucho san Francisco de Asís, el cual llamaba “hermanas” a las cosas creadas– nos ayuda a ver la creación como la “casa común” y a cuidarla, por lo que perfecciona nuestra esperanza en un final feliz.

El don de “Fortaleza” nos ayuda a llevar con paciencia los desafíos y sufrimientos de la vida sin quebrarnos ni sucumbir a la desesperanza.

El don de “Piedad” nos hace sentir a Dios como alguien cercano y a dialogar con Él todos los días alabándolo, dándole gracias por la vida, la salud, los hijos y el trabajo; nos ayuda a vivir con gusto sus mandamientos como consejos de sabiduría que nos guían por un camino que nos hace nobles y valiosos como personas. El Padre Nuestro es la oración que expresa estos sentimientos. El don de “Temor de Dios” –no hace referencia al miedo– viene a perfeccionar la virtud de la templanza para que evitemos los excesos en las comidas y bebidas, lo que impide que nos dañen la salud y que perdamos la conducción sensata de nuestra persona al ponernos violentos o imprudentes en relación con los demás.

De hecho, detrás de la violencia familiar y de los accidentes viales, muchas veces está la adicción al alcohol o a la droga: excesos que

nos quitan el autodomínio de nuestras personas.

Hacia lo que es bueno, noble y justo

El Espíritu Santo, desde dentro de nosotros y de manera libre, nos guía hacia todo lo que es bueno, noble y justo, dándonos empatía y generando amor social.

Los cristianos sabemos que tanta creatividad para ayudar a las personas más vulnerables es inspiración del Espíritu Santo. Soy testigo de sacerdotes y sus equipos de colaboradores que desde Caritas preparan diariamente una cantidad importante de viandas que gente humilde lleva a su familia porque se ha quedado sin trabajo o la realidad la ha sometido a la indigencia y no tiene para comer; hay psicólogos y trabajadores sociales que voluntariamente ofrecen su ayuda para acompañar a jóvenes adictos a las drogas en su recuperación.

Otros voluntarios dan apoyo escolar a niños vulnerables en centros de día; otras parroquias tienen hogares para varones o mujeres en situación de calle. Hay que mencionar también a tantos empresarios que, con creatividad y audacia, sostienen sus empresas en momentos socioeconómicos difíciles con la conciencia de que están sosteniendo en dignidad a muchas familias.

Es el Espíritu Santo, Espíritu Bueno de Dios, que desde dentro nos inspira para darnos una mano y estar presente cuando más lo necesitábamos. ¡Bienvenido, Espíritu Santo! Que Dios te bendiga, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. ¡¡Buen domingo!!

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigos de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial San Nicolás

Las jornadas “Braian Toledo” llegaron al CEF N° 60 y avanzan las mejoras en el predio deportivo



El programa provincial “Jornadas Braian Toledo” desembarcó esta semana en el Centro de Educación Física N° 60 de Ramallo, donde comenzaron distintas tareas de reacondicionamiento y puesta en valor del predio deportivo, uno de los espacios recreativos y educativos más importantes del distrito.

Las actividades incluyeron trabajos de pintura integral, mantenimiento y mejoras en distintos sectores de la institución, con el objetivo de optimizar las condiciones de uso para las cientos de personas que diariamente participan de propuestas deportivas, educativas y recreativas.

La iniciativa forma parte de un programa impulsado por la Subsecretaría de Deportes de la provincia de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, que busca fortalecer clubes de barrio, playones deportivos y espacios comunitarios en distintos municipios bonaerenses.

En el caso de Ramallo, la jornada se desarrolló con la participación de profesores, directivos, integrantes de cooperadora y representantes provinciales, quienes trabajaron de manera conjunta en las tareas de recuperación del predio.

Además de las mejoras en infraestructura, durante la jornada también se realizó la entrega de kits deportivos para escuelas primarias e instituciones locales en el Aula Magna del Centro Universitario José Orlando Gaeto.

Del acto participaron el director provincial de Deporte Social, Marcos Cianni; la jefa distrital de Educación, Alejandra Signo; el secretario de Educación, Marcos Haedo; el inspector de Educación Física, Lucas Salvatore; el director del CEF N° 60,

Julio Videla; y el director de Deportes local, Matías Siciliano.

Las escuelas primarias N° 1, N° 3, N° 7, N° 25 y N° 26 recibieron materiales destinados a fortalecer las actividades físicas y recreativas. También fueron beneficiadas instituciones deportivas locales: el Club Social Ramallo incorporó elementos para básquet, mientras que el Club Atlético y Social Paraná recibió equipamiento para vóley y newcom.

Los kits permitirán ampliar las propuestas deportivas y garantizar que más chicos y chicas puedan acceder a distintas disciplinas en mejores condiciones, fomentando, además, hábitos saludables, inclusión y trabajo en equipo.

Desde su creación en 2021, las jornadas “Braian Toledo” ya concretaron más de 80 intervenciones en diferentes puntos de la provincia. Las tareas suelen incluir pintura, limpieza, desmalezamiento, reacondicionamiento de instalaciones e incorporación de luminarias en espacios deportivos y comunitarios.

El programa lleva el nombre de Braian Toledo, reconocido deportista oriundo de Marcos Paz que representó a la Argentina en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y Río de Janeiro 2016. Toledo surgió del deporte social y amateur, y participó en competencias juveniles como los Juegos Bonaerenses y los Juegos Evita, donde se convirtió en un referente para miles de jóvenes.

El atleta falleció en febrero de 2020, a los 26 años, en un accidente de tránsito. Desde entonces, distintas iniciativas vinculadas al deporte y la inclusión social llevan su nombre en homenaje a su trayectoria y compromiso con el deporte comunitario.

Borgatta rechazó el recorte a la ley de Zona Fría y advirtió sobre el impacto en Villa Constitución

La diputada nacional sostuvo que la medida afectará a 16.740 usuarios del departamento Constitución, en su mayoría de Villa Constitución. El proyecto obtuvo media sanción en Diputados y pasó al Senado.

La diputada nacional villense Alejandra Borgatta votó en contra del proyecto impulsado por el gobierno de Javier Milei que modifica el régimen de subsidios de la ley de Zona Fría, iniciativa que reduce descuentos en las tarifas de gas para millones de usuarios del país.

La propuesta obtuvo media sanción este miércoles en la Cámara de Diputados de la Nación, tras una extensa sesión de más de 11 horas. El texto fue aprobado con 132 votos afirmativos, 105 negativos y cuatro abstenciones, y ahora deberá ser tratado en el Senado.

Según explicó Borgatta, el cambio impactará de manera directa en miles de hogares santafesinos y particularmente en el departamento Constitución. “La ley beneficia a un total de 3,26 millones de hogares en todo el país, 550.000 usuarios son de Santa Fe y, de ellos, 16.740 del departamento



Alejandra Borgatta.

Constitución, la mayoría de nuestra ciudad”, señaló la legisladora.

Impacto directo en Villa Constitución

La diputada advirtió que el nuevo esquema implicará un aumento en

el costo del servicio para numerosos vecinos de Villa Constitución que actualmente reciben descuentos de entre el 30 y el 50 por ciento en sus facturas de gas.

En ese sentido, sostuvo que la medida representa “un nuevo ajuste a la clase trabajadora” y cuestionó las prioridades del Ejecutivo nacional. “Es un nuevo golpe a la economía familiar por parte del Gobierno nacional, a la par que condona deudas a Edenor y Edesur, y quita impuestos a autos de alta gama”, afirmó.

Borgatta también remarcó que entre los sectores más beneficiados por la legislación vigente se encuentran jubilados, monotributistas sociales y familias con integrantes electrodependientes.

“¿Dónde está la casta en este ajuste? El pueblo trabajador sigue perdiendo poder adquisitivo y calidad de vida”, expresó.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Hotel Colonial
San Nicolás

ESTACIONAMIENTO AL ADELLAR SANCARLOS

WIFI

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

El plan del Gobierno para reactivar el consumo y reducir la presión fiscal desde junio

Tras el encuentro del ministro con la UIA, el Gobierno anunció baja gradual de retenciones a varios sectores manufactureros. La entidad lo celebró ayer en un comunicado, aunque siderurgia y minería quedarán afuera por ahora.

En medio de un clima de creciente preocupación por la caída de la demanda, y la consecuente merma de producción y afectación del empleo, los industriales recibieron sobre fines de la semana una noticia que esperaban desde hace meses pero creían que se demoraría un tiempo más.

Primero, el presidente Javier Milei y luego, con más detalle, el ministro de Economía, Luis Caputo, anticiparon que así como bajarán las retenciones a las exportaciones de varios cultivos agrícolas, también avanzarán con una eliminación gradual de los derechos de exportación que aún tienen varios productos industriales. Entre ellos, los autos.

El anuncio se produjo la misma semana en la que el titular del Palacio de Hacienda recibió a la cúpula de la UIA para repasar distintos temas que preocupan a la industria y medidas sugeridas para ayudar al sector. Ese listado, además de baja de retenciones, incluía reducción de contribuciones patronales y la posibilidad

de tomarlas a cuenta de IVA; financiamiento mediante el Fogar a las pymes; devolución por parte de ARCA de los saldos a favor de IVA; alguna medida para fomentar la compra de materiales para la construcción, entre algunas otras.

El mensaje en la reunión fue el mismo de siempre. La recaudación está en caída y aún no es el momento de tomar medidas que impacten en la caja. Los datos de abril reflejaron la novena caída interanual consecutiva de la recaudación tributaria nacional total, de un 3,8% real. Y en el primer trimestre descendió 6,7% en términos reales, según repasó el economista Nadin Argañaraz, del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf).

Si mejoran los ingresos tributarios, lo primero será bajar retenciones y el impuesto al cheque, le dijo Caputo a la UIA, representada por su presidente, Martín Rappallini, y algunos de los vicepresidentes de la entidad. Pero luego sorprendió con el anuncio.



La UIA reclamó a Caputo alivio fiscal y crédito.

Y la baja gradual comenzará en julio. Es más, enfatizó -contrariamente a lo que venía afirmando en reuniones privadas con el sector privado- que esta decisión ya está tomada y no depende de la evolución de la re-

caudación. Buscó así tranquilizar al sector productivo.

Qué sectores quedarán afuera por el costo fiscal

Sin embargo, según pudieron averiguar los empresarios, el Gobierno no incluirá en esta primera etapa a la siderurgia ni a la minería (litio y plata), ya que les implicaría un alto costo fiscal. En cambio, entrarán en la rebaja, además de los autos, sustancias y productos químicos (tributan 4,5%); caucho y plástico (4,5%); y algunos alimentos, como conservas y extractos de azúcares (2,25%). "Son muy buenas noticias para el sector químico y petroquímico que exporta en promedio 18% de las MOI siendo 2do después del automotriz", dijeron fuentes del sector.

La UIA emitió este sábado un comunicado en el que celebró el anuncio realizado por el Gobierno. Destacó que la medida "avanza en el sentido correcto" porque permitirá aliviar la carga tributaria sobre la producción y mejorar la competitividad de los sectores exportadores.

Según señaló la entidad, la eliminación de los derechos de exportación fue uno de los principales reclamos planteados esta semana durante la reunión que mantuvieron con Caputo y se trata de una herramienta clave para fortalecer al sector transable industrial y potenciar las exportaciones con valor agregado. En 2025, las ventas al exterior de Manufacturas de Origen Industrial (MOI) alcanzaron los USD 23.380 millones.

La institución sostuvo además que la reducción de impuestos distorsivos es fundamental para una

industria que "compite globalmente y genera empleo, inversión y desarrollo federal". En ese sentido, recordó que el sector industrial aporta en promedio el 26,6% de los principales tributos nacionales y que uno de cada tres pesos recaudados por IVA proviene de la actividad manufacturera.

Compromiso a tres niveles

El comunicado también incluyó un llamado a provincias y municipios para que acompañen el proceso con una revisión de la carga tributaria local que pesa sobre las empresas. "La competitividad tributaria requiere del compromiso de los tres niveles del Estado", remarcaron desde la entidad, que anticipó que continuará trabajando con las autoridades nacionales, provinciales y municipales para avanzar en una agenda de reducción de costos y eliminación de distorsiones.

Durante la reunión del martes pasado, aunque Caputo no anticipó los anuncios que se venían, se mostró optimista respecto de los meses que se aproximan, dando a entender que a mitad de año el escenario económico podría mejorar y que ello podría impulsar decisiones en materia impositiva.

Caputo habló de junio. "¿Qué le hace pensar que en junio la situación cambiará?", le preguntó Rappallini. Sin dar precisiones, el ministro respondió que manejaban datos que hacían prever ese escenario. Todos se quedaron con la duda. Luego llegaron los anuncios y la rebaja de los derechos arrancará, justamente, a mitad de año.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Manuel Adorni y su esposa bajo la lupa judicial por consumos millonarios con tarjetas de crédito

El salario bruto del jefe de Gabinete se mantuvo congelado en 3,5 millones de pesos hasta fines de 2025.

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y su esposa, Bettina Angeletti, registraron consumos y gastos con tarjetas de crédito por más de 85,1 millones de pesos durante 2025.

La cifra representa un promedio de 7,1 millones de pesos mensuales, un monto que duplica el salario bruto que el funcionario percibía en ese momento en la administración pública, el cual ascendía a 3,5 millones de pesos.

Según los datos obtenidos de registros oficiales del Banco Central (BCRA) publicados por La Nación, la pareja acumuló consumos por un total de 176 millones de pesos en tarjetas de crédito desde que Adorni asumió como vocero presidencial en diciembre de 2023 hasta marzo de este año.

El desglose de los resúmenes financieros muestra un cambio sustancial en el estilo de vida del matrimonio a partir de su llegada a la Casa Rosada.

A estos plásticos se sumaron nuevos gastos fijos durante 2025, como el pago mensual de 700.000 pesos por expensas en el country Indio Cuá, mientras que otros costos familiares significativos —como las cuotas del colegio de sus hijos, estimadas en 800.000 pesos mensuales— se abonaban por fuera del sistema de tarjetas.

La evolución de los gastos también expuso un fuerte contraste entre los perfiles de la pareja. Mientras que los consumos indexados de Adorni se contrajeron un 28,1% en términos reales entre 2023 y 2025, los de Angeletti crecieron un 21% en el mismo período, concentrando la mayor parte del flujo de gastos familiares.

El pico de consumo de la mujer se dio en septiembre de 2025, cuando alcanzó los 7,8 millones de pesos en un mes. Paralelamente, Angeletti modificó su estatus ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA): dejó

el régimen de monotributo, cuyo tope para la categoría más alta era de 82 millones de pesos anuales, y pasó a inscribirse como autónoma en IVA y Ganancias a partir de octubre de ese año.

La Justicia estima que el universo total de erogaciones del matrimonio desde el inicio de la gestión de Javier Milei supera los 400.000 dólares.

Además, se detectaron compromisos futuros por unos 335.000 dólares vinculados a dos hipotecas privadas sobre departamentos y un acuerdo de palabra con un desarrollador inmobiliario, dado que la pareja no registra préstamos en el circuito bancario tradicional.

El salario bruto de Adorni se mantuvo congelado en 3,5 millones de pesos hasta fines de 2025. Luego de asumir formalmente como jefe de Gabinete en noviembre pasado, sus ingresos en la función pública se elevaron a 7,6 millones



Manuel Adorni y su esposa continúan en la mira de la Justicia.

de pesos en enero de este año, momento en el que también fue nombrado director titular de YPF,

cargo al que posteriormente comunicó su renuncia a percibir honorarios.



GUARDERIA NAUTICA
MARINAS
DEL YAGUARON

UN ESPACIO TOTALMENTE RENOVADO Y MODERNO

- Servicio de bajada de embarcaciones personalizado, rápido y sin esfuerzos
- Ultimas 150 camas náuticas disponibles
- Estacionamiento incluido
- Promociones por apertura

Consultas y Reservas al 0336-44-27-907



3364-522007



Marinas del Yaguarón

Junta Electoral bonaerense pide cambiar plazos e impulsa debate por desdoblamiento

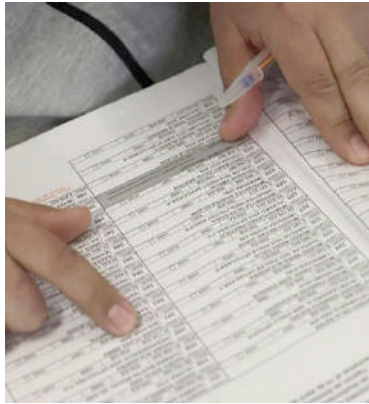
La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires presentó un proyecto de ley para modificar los plazos del calendario electoral bonaerense, en una iniciativa que vuelve a poner en escena la posibilidad de que la Provincia vuelva a desdoblar sus elecciones de las nacionales.

El organismo elevó un anteproyecto a la Legislatura provincial con cambios en distintos artículos de la ley electoral 5.109, con el argumento de que los tiempos actuales resultan insuficientes para organizar los comicios y oficializar candidaturas, alianzas y boletas.

Entre las principales modificaciones propuestas aparece la ampliación de los plazos para la presentación de alianzas, listas y boletas partidarias. Según trascendió, la Junta plantea que las alianzas electorales deban oficializarse con 80 días de anticipación a la elección y que las candidaturas se presenten 70 días antes de los comicios, ampliando los márgenes actualmente vigentes.

La iniciativa también incorpora cambios vinculados a la campaña electoral, la difusión de encuestas y la publicidad oficial, además de adecuaciones administrativas para facilitar la organización del proceso electoral bonaerense.

El debate vuelve a cobrar fuerza luego del antecedente de 2025, cuando la provincia de Buenos Aires desdobló sus elecciones respecto de las nacionales por primera vez en décadas, en medio de la implementación de la Bo-



leta Única de Papel a nivel nacional.

Desde distintos sectores políticos interpretan que la propuesta de la Junta Electoral no sólo apunta a resolver problemas operativos, sino también a dejar preparado un esquema legal más cómodo en caso de que Axel Kicillof decida volver a separar las elecciones provinciales de las nacionales en 2027.

En el oficialismo bonaerense ya habían admitido meses atrás la necesidad de revisar la normativa electoral provincial, al considerar que el sistema vigente quedó “desactualizado” frente a los nuevos mecanismos de votación y los tiempos que demanda la organización de una elección desdoblada.

Ahora, el proyecto deberá comenzar su recorrido legislativo en la Cámara de Diputados y el Senado bonaerense, donde la discusión promete reactivar tensiones políticas sobre el calendario electoral y la estrategia del peronismo rumbo a 2027.

Kicillof advirtió que la quita de la Zona Fría podría duplicar las tarifas de gas en Buenos Aires

Desde la localidad de Tornquist, el mandatario provincial reclamó al Senado que frene la medida que impactaría sobre más de cinco millones de bonaerenses.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, advirtió que la eliminación del régimen de subsidios por “Zona Fría” impulsada por el Gobierno nacional dejará sin tarifa diferencial de gas a más de tres millones de hogares en todo el país y provocará fuertes aumentos en las facturas residenciales si el proyecto obtiene la aprobación definitiva en el Senado.

Según se pudo saber, durante una recorrida por el distrito bonaerense de Tornquist, el mandatario provincial sostuvo que las condiciones climáticas de amplias regiones del territorio justifican la continuidad del beneficio tarifario.

“Son las 9 de la mañana, estamos en Tornquist, provincia de Buenos Aires, y está haciendo 4 grados en fin de mayo y así en buena parte del territorio y así marcan las estadísticas”, expresó.

Según detalló Kicillof, la medida impactará especialmente en la provincia de Buenos Aires, donde más de un millón de hogares perderían



El gobernador habló desde Tornquist.

la tarifa diferencial vinculada al consumo de gas.

“Estamos ante una situación muy complicada porque el gobierno de Milei quiere quitar en la zona fría

de la provincia de Buenos Aires y de todo el país a más de 3 millones de hogares una tarifa especial que está vinculada justamente a las condiciones climáticas”, afirmó.

Buscan crear un índice de transitabilidad de los caminos rurales en la Provincia

La diputada provincial Silvina Vaccarezza, del bloque UCR-Cambio Federal, presentó un proyecto de ley para crear el Índice de Transitabilidad de Caminos Rurales (ITCR), una herramienta que permitirá medir el estado de los caminos rurales de la provincia y transparentar la asignación de recursos destinados a obras viales.

La iniciativa propone incorporar este índice a la Ley 13.010 y establece que deberá elaborarse a partir de parámetros técnicos y medibles, como el escurrimiento del agua, el abovedado, el estado de la calzada, la capacidad para soportar carga pesada, la conectividad y las obras accesorias de cada camino rural.

Además, el proyecto contempla la creación de un Consejo Asesor de Caminos Rurales, integrado por representantes del Estado provincial y entidades agropecuarias, que tendrá como función elaborar estadísticas y diagnósticos regionales, confeccionar el índice y publicar un ranking de gestión de los caminos rurales a nivel provincial. «Los caminos rurales son fundamen-



tales para la producción, la educación y la vida cotidiana de miles de bonaerenses. Necesitamos contar con herramientas objetivas que permitan saber en qué estado están y garantizar que los recursos lleguen donde realmente se necesitan», expresó la legisladora por la Cuarta Sección.

La iniciativa también habilita la posibilidad de firmar convenios con universidades nacionales para desarrollar herramientas tecnológicas que permitan reportar incidencias viales en tiempo real, facilitando la participación de productores y transportistas.

Además, establece que el ITCR deberá publicarse cada 180 días en sitios

web oficiales de la Provincia, garantizando acceso público a la información y mayor transparencia en la planificación de obras.

En los fundamentos del proyecto, Vaccarezza sostiene que la iniciativa busca generar “un sistema de indicadores técnicos estandarizados y de acceso público” que no solo permita conocer el estado de los caminos, sino también orientar la asignación de recursos y la ejecución de obras tanto provinciales como municipales.

Finalmente, remarcó la necesidad de que “el contribuyente rural sienta que el impuesto que paga tiene una contraprestación medible y auditable”.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Plato Principal
Paella

Postre
Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

LUCAS MAZZONI

«Hay que achicar el margen de error lo más que se pueda»

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

A un paso de asegurarse el primer puesto de su grupo, el mejor lugar de la Conferencia Sudeste y el «1» de toda la Región Sur de la Liga Federal de Básquet, Belgrano se prepara para afrontar sus últimos dos partidos de la fase regular. Sobre esto brindó su análisis el entrenador del Rojo. Belgrano es líder de la Subzona B de la Conferencia Sudeste, lleva once triunfos consecutivos, apenas sufrió una derrota en lo que va de la temporada y es el mejor tercer equipo de toda la Liga Federal de Básquet. Solo lo superan

en la Región Norte Sanjustino y El Carmen de Jujuy, pero hoy por hoy estaría consiguiendo la mejor ubicación de toda la Región Sur de la competencia. En su visita a La Deportiva (EL NORTE Stream), Lucas Mazzoni se refirió a este inmejorable presente del Rojo, y destacó en primer lugar que “el equipo fue de menor a mayor todo este tiempo”. “No me sorprende esta actualidad –subrayó el entrenador– viendo cómo trabaja el plantel todos los días. Fuimos ganando en recambio, los Sub-21 están funcionando muy bien y entendiendo su rol”. “Somos conscientes de lo que estamos haciendo, sin subestimar a ningún rival



porque todos los partidos fueron peleados, más allá de la diferencia del resultado final. Si te relajás, los rivales te lo hacen pagar”, agregó Mazzoni, quien luego apuntó: “Nosotros pudimos salir de momentos complicados en algunos juegos que no fueron buenos, apoyados en nuestra intensidad. Y una derrota te puede costar caro en la posición final de cara a los play-offs”. Justamente, pensando en lo que viene, Mazzoni consideró que “el torneo va a empezar de cero después de la fase regular”.

Por otro lado, al ser consultado acerca de las diferencias dirigenciales que surgieron en el transcurso del certamen, lo cual derivó en la renuncia de la Subcomisión de Básquet Profesional, Mazzoni comentó: “Pasamos por situaciones difíciles; tratamos de disimularlo para no perder el foco de atención. Nosotros tenemos que ocuparnos en jugar y en ir partido a partido, detalle a detalle”.

Belgrano cerrará la primera parte del campeonato durante la semana, cuando enfrente el miércoles en el clá-

sico a Regatas en “La Ribera”, para luego medirse el viernes en el “Fortunato Bonelli” con Atenas de La Plata. Respecto de estos compromisos, en busca del primer puesto, Mazzoni sostuvo que “quedan dos rivales muy difíciles, porque los dos se van a jugar cosas importantes”. “Después nos pueden tocar Campana, Pilar o San Fernando, y no van a ser rivales sencillos –adelantó–, porque todos tienen cosas valiosas”. “No es una competencia como para aflojar. Lo ideal sería evitar el tercer juego en la serie”, añadió.

De cara a la etapa decisiva que se aproxima, el DT marcó: “Tenemos que mejorar en algunas tomas de decisiones en el partido y darles herramientas a los jugadores para que ellos sepan cuándo resolver de la mejor forma. Hay que achicar el margen de error lo más que se pueda. En la agresividad defensiva y la actitud no hay que aflojar, aunque estés ganando por diez o doce”.

Lo que necesitan los nicoleños para el cierre de la fase regular

Belgrano

– Para ser primero necesita ganar uno de sus dos partidos
– Será segundo si pierde por más de siete puntos de diferencia con Regatas y también cae con Atenas de La Plata, y a su vez Regatas supera a Ciudad de Campana

Regatas

– Para ser primero tendrá que ganarle por más de siete a Belgrano, también derrotar a Campana y al mismo tiempo esperar que el Rojo caiga frente a Atenas

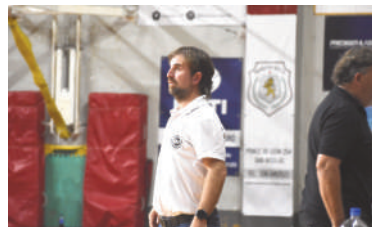
– Caso contrario, será segundo

Somisa

– Ya tiene asegurado no bajar del cuarto puesto
– Podría ser segundo solo si logra dos triunfos ante Atlético Pilar y Estudiantes de La Plata, y Regatas pierde en sus dos compromisos con Belgrano y Campana
– Si gana sus dos partidos, será tercero. También si vence solo a Estudiantes, aun perdiendo con Pilar. Y si supera a este último y pierde con Estudiantes

Su técnico antes, su asistente ahora

Uno de los asistentes de Mazzoni en este ciclo es Marcelo Arcovito, quien lo dirigió desde los cuatro años en las formativas belgranenses. Hoy le lleva veinte de diferencia y muchas experiencias vividas de ventaja en la disciplina, por lo que la suya es una voz a la que el técnico escucha. “Más o menos hacía diez años que no estaba en el cuerpo técnico del Federal. Cuando Lucas me invitó, obviamente que le dije que sí, porque somos todos de Belgrano. Siempre estamos pensando en lo mejor para Belgrano y en que el club esté lo más arriba que se pueda”, aseguró Chelo, e indicó luego que “cuando un entrenador sale de Belgrano, no importa la edad, va a estar preparado para dirigir”. “A él (por Mazzoni) le dieron la oportunidad y la aprovechó –puntualizó–; le está yendo muy bien, va



progresando, lo veo con más carácter, más sapiencia, no se enoja tanto como al principio”. “Tenemos que inculcarles a los más chicos lo que es el club y que los jugadores que vienen de otros lados vean a partir de ahí lo que es jugar con esta camiseta y con esta hinchada, para que después se juegue como siempre se jugó en Belgrano, con el cuchillo entre los dientes”, afirmó Arcovito, actual coordinador del Mini, entrenador en Sub-11 y Sub-13 y colaborador en Sub-15 y Sub-17 de Rafa Calcaterra.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

HOTEL COLONIAL
Sostenible y Responsable

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

TORNEO APERTURA

River y Belgrano se enfrentan en la gran final

El encuentro se llevará a cabo hoy, desde las 15.30, en el estadio Mario Alberto Kempes de Córdoba. El Millonario sufre algunas ausencias, aunque tiene recambio y se perfila como favorito, mientras que el "Pirata" irá por un triunfo épico para cosechar su primer título.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River y Belgrano se medirán hoy en la gran final del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol para definir al nuevo campeón del fútbol argentino.

El encuentro, que está programado para las 15.30, se llevará a cabo en el estadio Mario Alberto Kempes de la ciudad de Córdoba, que cuenta con capacidad para 57.000 espectadores, y se podrá ver a través de ESPN Premium y TNT Sports Premium. El árbitro designado fue Yael Falcón Pérez, mientras que en el VAR estará Leandro Rey Hilfer.

El elenco conducido por Eduardo Coudet llega a este encuentro luego del gran triunfo por 1-0 que consiguió ante Rosario Central en las semifinales gracias al gol de penal del delantero Facundo Colidio.

Sin embargo, dicho enfrentamiento dejó secuelas en el «Millonario» debido a las lesiones que sufrieron el lateral derecho Gonzalo Montiel, el mediocampista Aníbal Moreno y el delantero Sebastián Driussi. De esta manera, sus respectivos reemplazantes serán Fabrizio Bustos, el joven Lucas Silva y Joaquín Freitas.

Previamente, en las primeras rondas de los playoffs, el conjunto de Núñez dejó en el camino con mucho sufrimiento a San Lorenzo por penales luego de igualar agónicamente 2 a 2 en el tiempo suplementario y de estar dos veces a punto de ser eliminado



en la definición desde los doce pasos, mientras que en los cuartos de final derrotó sin problemas a Gimnasia y Esgrima La Plata por 2-0.

En caso de quedarse con el triunfo, River obtendrá su trigésimo noveno título de Primera División.

El "Pirata", por su parte, llega como la gran sorpresa a este duelo definitorio, ya que si bien tiene un buen plantel, muy pocos se imaginaban que se metería en esta ins-

tancia.

Los dirigidos por Ricardo Zielinski habían finalizado quintos en la Zona B, mientras que en los playoffs vencieron a Talleres en el «Clásico de Córdoba» y en los cuartos de final le ganaron por 2 a 0 como locales a Unión de Santa Fe.

El gran golpe lo dieron en las semifinales, en la que eliminaron con muchísimo sufrimiento a Argentinos Juniors en el estadio Diego Armando

Maradona. En dicho encuentro lograron la igualdad 1 a 1 en el último minuto, mientras que en los penales estuvieron a solo una ejecución de quedar fuera de carrera, pero finalmente consiguieron dar vuelta la historia.

El Celeste cordobés, que fue protagonista en el episodio más oscuro de River, ya que lo mandó a la B Nacional en el 2011, irá por su primer título de Primera División.

EL HISTORIAL



El Millonario prevalece en los mano a mano

River y Belgrano de Córdoba se enfrentarán hoy en la gran final del Torneo Apertura, en lo que será un cruce entre dos equipos con mucha historia compartida.

El historial de duelos mano a mano marca un claro dominio para River, que ganó en tres de los cuatro; sin embargo, Belgrano se quedó con el más importante.

La primera de estas definiciones se dio en los cuartos de final del Nacional de 1984, donde River se impuso 4-0 en Córdoba, mientras que en la vuelta cayó 2-0, pero avanzó gracias al 4-2 en el global.

El siguiente mata-mata entre River y Belgrano ocurrió en la final de la ronda de perdedores de la Copa Centenario de 1993, aquel torneo que se realizó para celebrar los 100 años de la fundación de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA).

El triunfo en aquella ocasión fue para River, que se impuso por 2-1 y, de esta manera, avanzó a la gran final, donde caería 3-1 contra Gimnasia y Esgrima La Plata.

El mano a mano más importante en el historial entre River y Belgrano de Córdoba fue en la Promoción 2011. En la ida el equipo cordobés se imponía 2-0 como local gracias a los goles de César Mansanelli y César Pereyra.

En el partido de vuelta, que se disputó en el Estadio Monumental, River se puso en ventaja rápidamente con el gol de Mariano Pavone, pero Belgrano llegaría a la igualdad a través de Guillermo Farré. El momento decisivo se dio al promediar el segundo tiempo, cuando el arquero Juan Carlos Olave le atajó un penal a Pavone y terminaría de catapultar la ilusión de los hinchas del «Millonario» para mantener la categoría.

El último mano a mano entre River y Belgrano fue en los cuartos de final de la Copa de la Liga 2023, que terminaría en victoria por 2-1 para el «Millonario».

Hoy se dará un nuevo episodio en la rica historia entre River y Belgrano de Córdoba, cuando se enfrenten en la gran final del Torneo Apertura a partir de las 15.30.

Las posibles formaciones y otros detalles del partido

Estadio: Mario Alberto Kempes

Árbitro: Yael Falcón Pérez

VAR: Leandro Rey Hilfer

Hora: 15.30.

TV: ESPN Premium y TNT Sports Premium

River: Santiago Beltrán; Fabrizio Bustos, Lucas Martínez Quarta, Lautaro Rivero, Marcos Acuña; Lucas Silva, Fausto Vera, Juan Cruz Meza, Tomás Galván; Facundo Colidio y Joaquín Freitas. DT: Eduardo Coudet.

Belgrano (Cba.): Thiago Cardozo; Leonardo Morales, Alexis Maldonado, Lisandro López o Agustín Falcón, Adrián Spörle; Santiago Longo, Adrián Sánchez; Emiliano Rigoni, Lucas Zelarayán, Francisco González Metili; Lucas Passerini. DT: Ricardo Zielinski.

Racing despidió a Gustavo Costas

La dirigencia de Racing tomó la decisión de rescindir el vínculo con Gustavo Costas como entrenador del primer equipo tras casi dos años en el cargo.

La dirigencia encabezada por el presidente Diego Milito tomó esta determinación debido al desgaste que se produjo en los últimos meses entre el equipo y el cuerpo técnico y por el pésimo semestre donde quedó tempranamente eliminado del Torneo Apertura y de la Copa Sudamericana.

Si bien la dirigencia de la Academia tenía planeada una reunión con el entrenador para analizar el semestre, los propios dirigentes decidieron adelantarse a esta y tomar la decisión de des-

pedir al director técnico que conquistó la Copa Sudamericana 2024 y la Recopa Sudamericana 2025.

En las próximas horas, Costas se despedirá del plantel y la dirigencia iniciará la búsqueda de un reemplazante. En tanto, el plantel de Racing retornará el lunes a los entrenamientos tras la eliminación en Copa Sudamericana ante Caracas de Venezuela y comenzará la preparación del encuentro ante Defensa y Justicia el próximo domingo en Jujuy.

Tras la eliminación ante Caracas, fue el propio entrenador que puso en duda su continuidad al asegurar que «en caliente no se pueden tomar esas decisiones. Uno tiene parar y

después ver».

Si bien es cierto que la dirigencia de Racing tomó la decisión de apoyar a Costas al renovar su contrato hasta diciembre de 2028, mes en el que finaliza el mandato de esta comisión directiva, el presidente Milito y el director deportivo Sebastián Saja fueron quienes se comunicaron con el entrenador para informarle la decisión.

Así, Racing y Costas cierran un ciclo inolvidable que inició en enero de 2024, con 135 partidos en el medio de los cuales la Academia ganó 70, empató 25 y perdió 40. Además, durante este período, conquistó dos títulos internacionales y fue subcampeón del Torneo Clausura 2025.

FÚTBOL LOCAL

Paraná logró un buen triunfo en Ramallo

El Albiceleste derrotó a Matienzo por 2 a 0 y se acomodó en la tabla al continuar ayer la undécima fecha del Torneo Apertura. Además, Somisa y Los Andes igualaron 0 a 0.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Ayer se disputaron dos encuentros por la undécima fecha del Torneo Apertura “Jorge Piaggio”. En Ramallo Pueblo, Paraná se quedó con un valioso triunfo por 2 a 0 frente a Matienzo. El equipo vi-

sitante construyó la victoria con los goles de Bruno Garilio y Benjamín Rubio, resultado que le permitió sumar de a tres en una etapa decisiva del campeonato. El Albiceleste tiene 19 puntos y se ubica en el quinto puesto junto a Gral. Rojo y Somisa.

Por su parte, en nuestra ciudad,



El equipo de Fernando Stagnari obtuvo una victoria vital. EL NORTE

Somisa 0
Los Andes 0
Cancha: Somisa
Árbitro: Diego Aguirre
Somisa: Tahiel Ponte, Alejandro Slavin, Laureano Gómez, Cristian Carranza, Nicolás Fillol, Mateo Puchetta, Tomás Traverso, Ezequiel Gatti, Nahuel Martínez, Nicanor Sawicz y Cristian Pérez DT: Emanuel Ojeda.
Los Andes: Lázaro Bordi, Gustavo Amarillo, Thiago Borges, Alejo Mendoza, Alexander Rosa, Tomás Bellochio, Marco Solís, Siro Pedruelo, Lucas Díaz, Catriel Servin y Nahuel Ponce de León. DT: Diego Bordi.
Cambios Somisa: Franco González por Gatti, Agustín Fuma por Carranza, Alexis Herrera por N. Martínez, Nicolás Dotti por Traverso y Tobías Ferreyra por Fillol.
Cambios En Los Andes: Gerónimo Grazziani por Siro Pedruelo, Iván Georgetti por Lucas Díaz y Ramiro Badet por Ponce de León.
Incidencias: ST 12m expulsado Sawicz (S).

Matienzo 0
Paraná 2
Cancha: “José Cholo Gómez
Árbitro: Blas González
Matienzo: Alejo Roldán , Jesús Mendoza, Avelino Gómez, Matías Gaeto, Alan Demetrio, Joaquín Benedetti, Facundo Roma, Sebastián Bucilio, Gabriel Martínez, Santiago Canale y Gonzalo Luna- DT: Daniel Selenzo
Paraná: Valentín González, Valentín Troilo, Santiago Calaggio, Leonardo Ruiz., Giovani Alfaro, Federico Suárez , Lucas Catramado, Bruno Garilio, Ignacio Garate, Benjamín Rubio, Federico Garilio. DT: Fernando Stagnari
Goles: PT: 6m Bruno Garilio (P) ST: 2m Rubio (P)
Cambios en Matienzo: Octavio Martínez por G. Martínez, Rodrigo Ocampo por Gaeto, José Luis Rosales por Bucilio y Fausto Mendoza por Gómez.
Cambios en Paraná: Braulio Zanello por F. Garilio, Patricio Medina por Catramado, Agustín Martínez por Suárez, Santiago Busto por Garate y Octavio Casadei por Rubio.

Somisa y Los Andes protagonizaron un encuentro equilibrado que terminó sin goles.

El conjunto del Barrio jugó más de media hora con uno menos por la expulsión de Nicanor Sawicz, por lo que el empate tiene valor, ya que lo posiciona en el quinto lugar; mientras que el “Verdolaga”, con 20 unidades, marcha tercero junto con Social. La fecha continuará mañana con cuatro partidos, entre los cuales se destaca el duelo

entre San Martín de Pérez Millán y La Emilia.

Los partidos de mañana son los siguientes:
15.30 San Martín vs. La Emilia (Diego Aguirre)
15.30 Gral. Rojo vs. El Fortín (Santiago Fernández)
16.00 Defensores vs. Fútbol SN (Germán Volker)
17.30 12 de Octubre vs. Conesa (Fabricio Estévano)

FEDERAL A

Defensores juega en Entre Ríos

Hoy, desde las 11.00, Defensores visitará a Gimnasia de Concepción del Uruguay en el marco de la décima fecha de la zona 1 del Torneo Federal A. Dirigirá Leandro Sosa Abrile (Pascanas). El Granate viene de perder por 3 a 0 ante Gimnasia de Chivilcoy y retrocedió al sexto puesto, con 12 puntos, mientras que el equipo entrerriano igualó 0 a 0 frente a El Linqueño y se mantiene en el último peldaño, con cinco unidades.

La fecha se inició ayer con la victoria del Lobo de Chivilcoy sobre Douglas Haig, al que superó por 2 a 0 con goles de Lucio Almada y Mauro Gutiérrez. Con este resultado, alcanzó a 9 de Julio en el segundo lugar con 17 puntos, mientras que el elenco de Pergamino se mantiene como único líder con 22.

La programación de hoy es la siguiente:
11:00 9 de Julio (Rafaela) vs. Sp. Belgrano (San Francisco). Rodrigo Rivero (Santiago del Estero)
11.00 Gimnasia (CdU) vs. Defensores (V. R). Leandro Sosa Abrile (Pascanas)
13.00 Sportivo (Las Parejas) vs. El Linqueño (Linc.). Fernando Rekers (Córdoba)
15:30 Atl. Escobar (Esc.) vs. Independiente (Chivilcoy). José Darío Sandoval (Concordia)

FÓRMULA 1

Colapinto fue top ten durante todo el sábado en Canadá

Franco Colapinto completó un gran sábado en el Gran Premio de Canadá, con un noveno puesto en la carrera sprint y la décima posición de largada para la competencia de esta tarde (televisan Fox Sports y Disney +), luego de otra clasificación en la que pudo acceder a la Q3.

Sin errores y con mucha solidez, el argentino disimuló durante toda la jornada los problemas del viernes, cuando no pudo girar en la prueba libre por un problema eléctrico en su Alpine y luego, sin ensayar, logró el decimotercer lugar de partida para la sprint. Esas buenas sensaciones se extendieron desde la largada, cuando logró superar a los Audi de Gabriel Bortoleto y Nico Hulkenberg, al que lo consiguió pasar con dos ruedas sobre el pasto cuando el alemán intentó cerrarle la pista. Estabilizado en el puesto 11, el argentino

aprovechó el retraso de Isack Hadjar y superó a Carlos Sainz para instalarse noveno, a la expectativa de sumar algún punto. Y si bien se acercó a menos de dos segundos de Arvin Lindblad, quedó a las puertas de los puestos puntuables.

“Fue una buena carrera, contento con el ritmo. Teníamos la posibilidad de sumar, pero estoy decepcionado de haber terminado noveno tan cerca de los puntos”, dijo Colapinto, con una mezcla de satisfacción por el rendimiento y bronca por la chance perdida. El resultado del argentino contrastó con el rendimiento de su compañero Pierre Gasly, que apenas pudo finalizar en la vigésima posición, luego de haber partido desde los boxes.

Tras competencia ganada por el Mercedes de George Russell, escoltado por Lando Norris y Kimi Anto-



nelli, llegó el turno de la clasificación. Y allí de nuevo el argentino se mostró muy sólido, con una actuación en la que superó a Gasly a lo largo de toda la tanda.

En la Q1, al pilarense le alcanzó con el puesto 13, después de encontrar tráfico en su último intento. Claro que lo mejor se vio en la Q2, cuando marcó un tiempo de 1m13s857 y pasó el corte por 29 milésimas por delante de Hulkenberg. Además, superó por más de tres décimas a Gasly, que se

clasificó en la decimocuarta ubicación.

Ya en la Q3, Colapinto volvió a bajar su registro y marcó 1m13s697, pero no tuvo chances de avanzar ante el dominio de los cuatro equipos grandes y Lindblad, que lo superó por cuatro décimas. Los Mercedes de Russell y Antonelli completaron la primera fila, escoltados por los McLaren de Lando Norris y Oscar Piastri, mientras que Lewis Hamilton quedó quinto, por delante de los Red

Bull de Max Verstappen y Hadjar. “Creo que este fin de semana no estábamos rápidos como en Miami y por eso tiene mucho más mérito haber entrado a Q3 y haber hecho una qualy tan sólida desde la primera vuelta hasta la última”, se entusiasmó Colapinto en diálogo con ESPN. En su análisis, el argentino fue más allá de un resultado y valoró su evolución en las últimas carreras. “Yo en general di un paso. Todo el año tuve confianza, pero no tenía los resultados. En los test estuve muy competitivo y después, por alguna razón, perdí bastante performance en las tres primeras carreras. Ahora estamos de vuelta muy firmes, así que contento con el resultado y con mi actuación”, completó el argentino, que hoy desde las 16 buscará seguir sumando puntos, con un auto que ahora sí está a la altura de lo esperado.

VILLA CONSTITUCIÓN

Secuestran cuatro motos diarias por falta de documentación

Los operativos se realizan sin una pauta fija: en el centro, en los accesos o en los barrios, y en horarios aleatorios.

En promedio, cuatro motocicletas son retenidas cada día en la ciudad. La mayoría circula sin papeles o directamente sin ninguno de los requisitos legales. El fenómeno, que ya es una constante, tiene saturados los depósitos municipales y encendió alarmas tanto en el Palacio Municipal como en las dependencias policiales.

Los controles son diarios y los resultados abrumadores. Según las fuentes consultadas, los operativos se realizan sin una pauta fija: en el centro, en los accesos o en los barrios, y en horarios aleatorios. Participan efectivos policiales junto con agentes de Inspección General, que revisan documentación, número de motor,

cuadro y patente.

“La mayoría de las motos que secuestramos no tienen seguro ni la documentación del titular al día. Algunas están adulteradas o son robadas”, explicó una inspectora municipal con años de experiencia en controles viales.

Depósitos al límite

El problema no es solo la cantidad de secuestros, sino dónde guardar tantas motos. Los depósitos municipales se encuentran desbordados. Vecinos que viven cerca de uno de estos galpones relataron que “nunca se vieron tantas motos juntas” y que



“cada semana llegan más”.

La realidad es que un porcentaje muy bajo de esas motos secuestradas

por no tener la documentación en regla son recuperadas por sus dueños. El resto queda en el depósito por me-

ses o años, ocupando espacio y generando costos de custodia, hasta que finalmente son compactadas.

SAN NICOLÁS

Zona sur: la policía recuperó una Honda Biz tras la fuga de un motociclista por un descampado

Personal del Comando de Patrullas (CP) recuperó una motocicleta que había sido sustraída momentos antes en barrio Ponce de León, luego de un procedimiento realizado en la intersección de Juncal y Güemes, en la zona oeste.

El hecho ocurrió cuando efectivos visualizaron una motocicleta Honda Biz de color negro con características similares a un rodado robado previamente en la zona de Bolívar y Ponce de León, en la zona sur.

El vehículo era conducido por un hombre no identificado. Cuando el personal policial intentó detener su marcha para identificarlo, el sospe-

choso descendió del rodado y escapó corriendo a través de un descampado. La causa fue caratulada como “Intento de hurto”. La Unidad Funcional de Instrucción N° 3 dispuso la recepción de declaración testimonial, la entrega del rodado a su propietario y el cumplimiento de los recaudos legales correspondientes.

● **La motocicleta había sido sustraída momentos antes en barrio Ponce de León.**



Las razones detrás del número

¿Por qué circulan tantas motos sin papeles en Villa Constitución? Las respuestas son múltiples:

- **Compraventa informal:** muchas motos se adquieren entre particulares sin transferencia formal.
- **Estrategia delictiva:** las motos sin papeles son usadas para robos y fugas rápidas, ya que es difícil rastrearlas.
- **Economía familiar:** en algunos casos, la moto es el único medio de transporte para trabajar, pero muchos dueños no pueden pagar seguro y patente.

Mientras tanto, el número sigue siendo el mismo: un promedio de cuatro motos por día. Y los depósitos municipales, cada vez más llenos, son la foto más clara de una ciudad que aún no encuentra cómo ordenar el fenómeno de las dos ruedas sin papeles.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE



+54-11-5258-8785



g2k.com.ar



@g2khosting



/g2khosting

el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 5°
Máxima: 16°



LUNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 10° Máxima: 18°



MARTES

Despejado.

Mínima: 8° Máxima: 18°



el sol



Salida:
7:52



Puesta:
18.06

la luna



Creciente
23/5/26



Llena
31/5/26



Menguante
8/6/26



Nueva
14/6/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.14 B.
Iguazú	11.00 C.
Posadas	10.02 C.
Corrientes	2.68 C.
Paraná	2.22 B.
Santa Fe	2.52 E.
San Lorenzo	2.37 E.

Rosario	2.25 C.
Villa Constitución	1.74 B.
San Nicolás	1.56 B.
Ramallo	1.38 B.
San Pedro	1.14 B.
Baradero	0.98 B.
Formosa	4.91 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Tiroteo cerca de la Casa Blanca: al menos un muerto y un herido

Corresponsales de medios locales que se encontraban en el establecimiento escucharon alrededor de 30 tiros y fueron trasladados hacia la sala de prensa; el sospechoso fue llevado al hospital y murió.

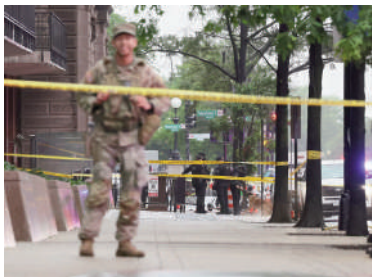
Una persona abrió fuego ayer en las inmediaciones de la Casa Blanca, en Washington D.C., mientras el presidente Donald Trump se encontraba negociando un acuerdo con Irán, y fue abatida por el Servicio Secreto de Estados Unidos. Se reportaron decenas de disparos y hay un transeúnte herido.

Tras el fuerte sonido de los disparos, periodistas que se encontraban en el establecimiento, y que fueron los primeros en reportar los tiros, fueron desplazados hacia la sala de prensa, la zona fue cerrada y el Servicio Secreto de Estados Unidos accionó.

El sospechoso, que había sido detenido, murió horas más tarde, después de ser trasladado al hospital George Washington. Un funcionario afirmó a Reuters que fue identificado como una persona con trastornos emocionales y añadió que anteriormente se le había dictado una "orden de alejamiento".

A través de un comunicado, la Oficina de Comunicaciones del Servicio Secreto de los Estados Unidos informó: "Poco después de las 18 del sábado, un individuo en la zona de la calle 17 y la avenida Pennsylvania sacó un arma de su bolso y comenzó a disparar. La policía del Servicio Secreto respondió al fuego, hiriendo al sospechoso, quien fue trasladado a un hospital de la zona donde fue declarado muerto". Según indicó, durante el tiroteo, un transeúnte también resultó herido de bala, pero un agente policial dijo que no estaba claro si esa persona fue alcanzada por los disparos del sospechoso o por las de los agentes. "El presidente se encontraba en la Casa Blanca durante el incidente; sin embargo, ni las personas protegidas ni las operaciones se vieron afectadas. Este incidente continúa bajo investigación y se proporcionará información adicional a medida que esté disponible", remarcó.

Un reportero afirmó que los sonidos parecían provenir del lado del Edificio de Oficinas Ejecutivas Eisenhower del complejo de la Casa Blanca. Tras el incidente, se pudo ver a agentes del Servicio Secreto portando rifles moviéndose por la zona del jardín norte de la Casa Blanca, bloqueando el acceso a



Las fuerzas de seguridad cerraron el acceso en las inmediaciones de la Casa Blanca.

la sala de prensa.

Otro video difundido por un periodista de DC News muestra a varias personas corriendo por los jardines de la Casa Blanca mientras se escucha a un agente gritar: "¡Levántense y muévanse!". De fondo, sonaron sirenas de patrulleros policiales.

Tan solo dos horas antes, Trump había publicado en su red Truth Social que se encontraba en el Salón Oval del establecimiento en plenas negociaciones para un acuerdo en Medio Oriente.

"Me encuentro en el Salón Oval de la Casa Blanca, donde acabo de tener una conversación muy productiva en relación con la República Islámica de Irán y todo lo relacionado con un Memorando de Entendimiento sobre la Paz", expresó.

El incidente se produjo menos de un mes después de otro ataque en Washington: el 25 de abril por la noche, un hombre armado con una escopeta, una pistola y múltiples cuchillos irrumpió en la cena anual de corresponsales de la Casa Blanca y obligó a las autoridades policiales a desplegar un operativo de seguridad y evacuar a Trump. En esa ocasión se detuvo al sospechoso, identificado como Cole Tomas Allen, 31 años, residente de Torrance, California.

Tras el episodio, el presidente estadounidense dio una conferencia de prensa en la Casa Blanca en la que elogió al Servicio Secreto por su reacción y calificó al agresor como "un hombre muy enfermo" y "un lobo solitario". "No es la primera vez en los últimos años que nuestra república ha sido atacada por un aspirante a asesino que buscaba matar", sostuvo.

farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av.Savio 601
MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103
MARTINELLI, Av.Pte. Arturo Illia 1127
PALAU, Av.Central 2215
RADIUM, Nación 352
TONELLO, Falcón 651

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...7036	8) ...0937	15) ...5615
2) ...4540	9) ...7413	16) ...0151
3) ...7206	10) ...2274	17) ...1902
4) ...8808	11) ...3059	18) ...5061
5) ...5305	12) ...5406	19) ...1992
6) ...6805	13) ...5093	20) ...2053
7) ...2707	14) ...4455	

quiniela nacional vespertina

1) ...9364	8) ...5011	15) ...0888
2) ...3560	9) ...8221	16) ...5532
3) ...2121	10) ...2111	17) ...5750
4) ...9213	11) ...8367	18) ...0910
5) ...0383	12) ...6394	19) ...9630
6) ...4759	13) ...5297	20) ...8930
7) ...1475	14) ...1008	

quiniela nacional nocturna

1) ...1821	8) ...6911	15) ...1122
2) ...5837	9) ...8229	16) ...2198
3) ...2481	10) ...2007	17) ...2720
4) ...4413	11) ...1984	18) ...1269
5) ...0482	12) ...8236	19) ...9493
6) ...6141	13) ...8877	20) ...5958
7) ...9294	14) ...5943	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...0719	8) ...0464	15) ...6205
2) ...4652	9) ...6112	16) ...0197
3) ...3618	10) ...5760	17) ...2125
4) ...8956	11) ...4678	18) ...8621
5) ...5132	12) ...8681	19) ...8196
6) ...8528	13) ...8467	20) ...1279
7) ...9247	14) ...6391	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6407	8) ...1106	15) ...3461
2) ...3496	9) ...9356	16) ...1260
3) ...4381	10) ...7130	17) ...7264
4) ...7436	11) ...8205	18) ...8762
5) ...4605	12) ...2588	19) ...3166
6) ...7727	13) ...1417	20) ...6052
7) ...2725	14) ...7044	

quiniela Bs.As nocturna

1) ...9434	8) ...4734	15) ...7350
2) ...3629	9) ...8800	16) ...2156
3) ...9062	10) ...0165	17) ...7028
4) ...1877	11) ...8897	18) ...7645
5) ...0056	12) ...9597	19) ...1991
6) ...8091	13) ...8781	20) ...0486
7) ...1957	14) ...3689	

quiniela Santa Fe nocturna

1) ...9685	8) ...4417	15) ...0450
2) ...3426	9) ...7157	16) ...1199
3) ...4194	10) ...6039	17) ...5664
4) ...0032	11) ...6916	18) ...7581
5) ...7296	12) ...3782	19) ...8659
6) ...6199	13) ...5814	20) ...7956
7) ...9535	14) ...5638	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...8944	8) ...9943	15) ...3199
2) ...3353	9) ...9532	16) ...8304
3) ...5519	10) ...4895	17) ...4739
4) ...1376	11) ...3714	18) ...0980
5) ...9884	12) ...6636	19) ...0361
6) ...8540	13) ...9174	20) ...5790
7) ...4654	14) ...2148	

SE BUSCA

- Choferes para corta y larga distancia
- Trabajo interno
- Personal de mantenimiento

REQUISITOS

Carnet habilitante, referencias, manejo de semirremolques y carretones.

MAIL: EMPLEO.TRANSPO7@GMAIL.COM

EL ESTUDIO IDENTIFICÓ UN IMPACTO DESPROPORCIONADO EN ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS Y EN MUJERES

La cantidad de personas con trastornos mentales se duplicó desde 1990

Especialistas evaluaron –según consta en una investigación publicada recientemente en *The Lancet*– la prevalencia y carga global de estos trastornos, entre 1990 y 2023 en ambos sexos, en 25 grupos de edad, 21 regiones y 204 países y territorios, y determinaron que casi se duplicó en ese período y superó a enfermedades cardiovasculares, cáncer y afecciones musculoesqueléticas.

Las afecciones psiquiátricas ya superan a las enfermedades cardiovasculares como principal causa de discapacidad mundial. Desde la pandemia, muestran subas asociadas a ansiedad y depresión. Los trastornos mentales ya son la principal causa de discapacidad global y afectan a 1200 millones de personas. Según un nuevo estudio publicado en *The Lancet*, la prevalencia y carga global de estos trastornos, medida entre 1990 y 2023 en ambos sexos, 25 grupos de edad, 21 regiones y 204 países y territorios, casi se duplicó en ese período y superó a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer y las afecciones musculoesqueléticas.

En 2023, estos trastornos representaron 171 millones de años de vida ajustados por discapacidad y más del 17 % de todos los años vividos con discapacidad en el mundo.

La investigación fue liderada por especialistas del Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud, que se encuentra en los Estados Unidos y es el centro de referencia en estadísticas sanitarias globales, en colaboración con la Universidad de Queensland (Australia).

El estudio identificó un impacto desproporcionado en adolescentes de 15 a 19 años y en mujeres.

Factores, ansiedad y depresión

Damian Santomauro, primer autor del trabajo, explicó la vinculación del alza reciente con dos cuadros concretos y señaló a la agencia de

noticias Sinc: “Los recientes aumentos se deben principalmente a los trastornos de ansiedad y al trastorno depresivo mayor”.

Desde 2019, la prevalencia estandarizada por edad del trastorno depresivo mayor aumentó cerca de 24 %, mientras que los trastornos de ansiedad crecieron más de 47 %. Ambos alcanzaron su punto más alto en los años que siguieron a la pandemia de COVID-19.

Ante este escenario, Santomauro destacó: “Estas tendencias al alza pueden reflejar tanto los efectos persistentes del estrés derivado de la pandemia como factores estructurales a largo plazo, como la pobreza, la inseguridad, el abuso, la violencia y la disminución de la cohesión social”.

El investigador añadió: “Abordar esta situación requerirá una inversión sostenida en los sistemas de salud mental, un mayor acceso a la atención y una acción global coordinada para brindar un mejor apoyo a las poblaciones más vulnerables”.

Mayor prevalencia

Alize Ferrari, coautora del estudio, subrayó el momento de mayor concentración de casos: “Nuestros hallazgos demuestran que la prevalencia de los trastornos mentales alcanza su punto máximo entre los 15 y los 19 años, una etapa del desarrollo que puede influir en las trayectorias educativas, laborales y relacionales”.



La investigación señala que los trastornos mentales atraviesan todas las etapas de la vida, aunque su tipo e impacto cambian según la edad. Ese pico en la adolescencia ubica el problema en un momento de transición que condiciona formación, empleo y vínculos.

El estudio también encontró una carga mayor entre las mujeres.

En 2023, 620 millones de mujeres vivían con un trastorno mental, frente a 552 millones de hombres, y acumularon 92.6 millones de años de vida ajustados por discapacidad, contra 78.6 millones entre los varones.

Según el trabajo, esa diferencia puede vincularse con una combinación de factores: mayor exposición

a violencia doméstica y abuso sexual, más responsabilidades de cuidado y desigualdades estructurales como la discriminación de género.

Brecha en tratamientos

Los trastornos mentales aumentaron en todas las regiones del mundo de 1990 a 2023, aunque con intensidades distintas según la región y el nivel de desarrollo. Las tasas de carga más elevadas aparecieron en áreas de altos ingresos como Australasia, región de Oceanía, y Europa Occidental, con países como los Países Bajos, Portugal y Australia entre los más afectados. También se registraron fuertes incrementos en África subsahariana occidental y partes del sur de Asia.

El estudio advierte que ese avance convive con una cobertura muy baja. Los análisis del Estudio de la Carga Global de Enfermedad, el mayor informe mundial sobre salud pública de la OMS, estiman que solo alrededor del 9 % de las personas con trastorno depresivo mayor en el mundo recibe un tratamiento mínimamente adecuado, y que en 90 países menos del 5 % accede a una atención adecuada.

La falta de cobertura también se observa entre los sistemas más desarrollados. En los 204 países y territorios analizados, solo un número reducido de entornos de altos ingresos, como Australia, Canadá y los Países Bajos, supera una cobertura de tratamiento del 30 %.



70 años transformando la industria



SIDERSA.COM